

SAN LUIS, 11 de marzo de 2014

VISTO:

El EXD-0000-12030150/13 por el cual el Programa Educación Superior y Capacitación Docente solicita la aprobación de un nuevo Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía que se dicta en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis y en el Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 37° de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional establece que las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia;

Que la Resolución CFE N° 24/07 (acts. DOCEXT 356619 y 356630) aprueba los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la misma Resolución establece, respecto de los diseños curriculares, que: “La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior”, y que además: “Los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: 30.1. Formación general (...) 30.2. Formación específica (...) 30.3. Formación en la práctica profesional (...)”;

Que la Resolución CFE N° 74/08 (acts. DOCEXT 359032 y 359035) que aprobó el documento sobre titulaciones para las Carreras de Formación Docente, en su Anexo I dispone en el punto 123 que: “Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la ley en su artículo 73, es el de “otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema”;

Que por su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que por Resolución N° 1588/12, (acts. DOCEXT 359037 y 359039) del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales de todo el país, como así también el procedimiento por el cual se solicitará la validez nacional de los títulos;

Que asimismo se determina en la citada normativa que se hace necesario establecer las cohortes para las cuáles tendrá validez nacional el Diseño Curricular que forma parte integrante de esta Resolución en su Anexo I, definiendo para este caso la vigencia a las cohortes 2014 a 2019 inclusive;

Que está vigente el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía del Instituto de Formación

Docente Continua San Luis y del Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes y aprobado por Resolución N° 224-ME-2009 (acts. DOCEXT 348292);

Que la Resolución N° 106-ME-2010 (act. DOCEXT 359042) establece que el título para la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Geografía es “Profesor de Educación Secundaria en Geografía” y que su carga horaria se computa en horas reloj;

Que a los fines de garantizar lo previsto en el Régimen Académico Marco (RAM), aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, obrante en act. DOCEXT 356203, el cual en su Artículo 29 prevé que: “Cuando se apruebe el cambio o modificación del diseño curricular de una misma carrera, el IES correspondiente deberá garantizar al alumno la culminación de sus estudios conforme el plan de estudios de origen, salvo que éste optara por finalizarlos según el nuevo diseño, para lo cual el IES deberá emitir el instrumento legal otorgando la equivalencia de los espacios curriculares acreditados”;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, obrante en act. DOCEXT 348912, se establecen los “Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales para la revisión y elaboración de los diseños curriculares de los diferentes profesorado”;

Que en tal sentido se conformó la Comisión Curricular Jurisdiccional por Resolución N° 81-PESyCD-2013 (act. DOCEXT 348314), integrada por Especialistas Disciplinarios, representantes docentes de los ISFD y Equipo Técnico del Programa de Educación Superior y Capacitación Docente;

Que en act. DOCEXT 371655 obra la propuesta definitiva del nuevo diseño curricular jurisdiccional de la presente carrera, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional;

Que, a los fines que los Institutos den cumplimiento a lo establecido en la presente Resolución, es necesario dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2014, el diseño curricular aprobado para dicha carrera por Resolución N° 224-ME-2009;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN
RESUELVE :

Art. 1º.- Dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2014, el Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado por la Resolución N° 224-ME-2009 para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía del Instituto de Formación Docente Continua San Luis y del Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes.

Art. 2º.- Aprobar, a partir de la cohorte 2014 y hasta la cohorte 2019 inclusive, para la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Geografía del Instituto de Formación Docente Continua San Luis y del Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes, el diseño curricular que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, el cual tiene una carga horaria total de 2.800 horas reloj.-

- Art. 3°.- Establecer que el título que corresponde al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía es “Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía”.-
- Art. 4°.- Disponer que el Diseño Curricular aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución será de aplicación en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis y en el Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes.-
- Art. 5°.- Encomendar a los Institutos mencionados que notifiquen a los estudiantes de la citada carrera sobre la implementación de un nuevo diseño curricular jurisdiccional a partir de la cohorte 2014 y la posibilidad al resto de los alumnos de optar por el mencionado plan.-
- Art. 6°.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del diseño curricular jurisdiccional aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución ante el Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-
- Art. 7°.- Pasar las presentes actuaciones al Programa Educación Superior y Capacitación Docente y, por su intermedio, hacer saber a: Instituto de Formación Docente Continua San Luis e Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Villa Mercedes.-
- Art. 8°.- Comunicar y archivar.-

ANEXO IDISEÑO CURRICULAR
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

a. Denominación de la carrera.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

b. Título a otorgar.

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

c. Duración de la carrera en años académicos.

4 AÑOS

d. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj).

La carrera cuenta con una carga horaria total de 2.800 horas reloj, lo que equivale a 4.200 horas cátedra.

e. Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Geografía se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “*el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes*”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, artículo 3° que: “*La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM*¹. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “*Los IES deberán contemplar en el RAI*² *una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente*”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

f. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.

“Educar es la acción en la que un ser interviene sobre otro con algunos propósitos — después podemos discutir si los propósitos son buenos o no son buenos— pero no hay educación si no hay intervención de un ser sobre otro. Esta acción está basada en la idea de que uno puede provocar algo en el otro, de que uno puede influenciar al otro y de que el otro es, de alguna manera, un animal influenciable. Esa es una idea común a la hora de educar. Que uno puede hacer que, algo de lo que uno le da al otro, provoque en el otro algún tipo de transformación”

Ricardo Baquero (2005)

Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN), Título IV, Capítulo II, Art. 71: “*La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de*

¹- Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

²- Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Pensar en la formación docente implica plantearse qué debe saber un docente y, en este sentido, implícitamente se cuestiona qué debe saber un estudiante, definición que se elabora en función del tipo de sociedad que esperamos construir; tal como menciona la LEN, se espera construir una *sociedad más justa*, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público. Hay quienes piensan en una escuela que pase de ser “casa de enseñanza” y se convierta en “casa de estudio”, que no limite su función a la educación de las nuevas generaciones, sino que la amplíe a la educación permanente; una escuela que pueda dar respuesta a las demandas de todos, garantizando el derecho a participar, en consonancia con lo que Paula Pogré (2008)³ define como alternativas de inclusión progresiva.

En el marco de las nuevas configuraciones escolares, se hace necesario que la formación docente inicial asuma su responsabilidad en la construcción de una institución escolar renovada, que pueda pensarse a sí misma, en la que el espacio material y el conjunto de actores que la componen, puedan generar un proyecto educativo que traduzca una visión de mundo y persona social con ejercicio pleno de la participación, principios que se expresen en el *currículum* (Lidia Fernández, 1994)⁴

En el año 1999, en el marco de la Reforma Federal de Educación, la Provincia de San Luis inició el proceso de transformación del Nivel Superior, uno de cuyos aspectos fue la formación docente que hasta ese momento, estaba en manos de los institutos llamados “Terciarios”. En un primer momento se diagnosticó que el Nivel Superior constituía un sistema de Institutos Superiores fragmentado, de calidad desigual, con baja identidad y desarticulado, con una carrera docente en baja estima, con serios y recurrentes problemas institucionales y escaso compromiso del Estado Nacional.

En este marco, se diseñó en nuestra Provincia un nuevo sistema de Educación Superior, con instituciones de formación docente con características distintivas respecto de nuestra historia previa y del resto de las provincias argentinas.⁵ A partir de este momento, las carreras tuvieron una duración de cuatro (4) años académicos y una nueva estructura curricular, que trajo la actualización de contenidos, enfoques y perspectivas educativas.

Posteriormente, a nivel Nacional se empezó a pensar en la reorganización del sistema educativo nacional en pos de propender a su progresiva unificación en todos los niveles. Dicho proceso culminó en la discusión y sanción de la LEN que incluye en su Art. 76 la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (en adelante: INFD), cuyo funcionamiento se hizo efectivo en el año 2007. El INFD es el organismo que regula la formación docente en todo el territorio nacional y que tiene como función principal el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua, otorgando unidad, organización y sistematización a los institutos de formación docente del país, lo cual implica un trabajo conjunto entre el Estado Nacional y las distintas jurisdicciones (Resolución CFE N° 24/07).

En este sentido la Provincia de San Luis tenía un camino realizado, sus carreras de formación docente cumplían e incluso superaban la cantidad de horas mínimas requeridas para los planes de estudios (2.600 horas reloj), de igual modo que la estructura curricular propuesta por el INFD coincidía en un 80% con los planes de estudio vigentes en nuestra Jurisdicción. Por este motivo, los títulos ofrecidos por nuestro sistema formador han gozado siempre de validez nacional; no obstante, y dado que a nivel nacional se proponen instancias de revisión, desde la Jurisdicción se han ido realizando las adecuaciones necesarias para mantener la validez nacional de los títulos que se emitieran.

Coincidente con la realidad nacional, a nivel jurisdiccional el trabajo realizado desde entonces da cuenta de un camino arduo al plantear para la formación inicial de docentes elevados niveles

³- Pogré, P. (2008). *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

⁴- Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós.

⁵- Decreto Provincial N° 3.663/99.

de exigencia académica, contrarios a la histórica trayectoria formativa de los institutos terciarios. El principio fundante que orientó esta decisión radica en una visión social y política de la docencia distinta a la del imaginario social predominante hasta ese momento. En este sentido y en términos de definición curricular, se afirma junto a Terigi (2013) que *“se han consolidado currículos que superan la lógica aplicativo-deductiva, que las aproximaciones a la práctica son más tempranas y sostenidas, que se ha producido una cierta actualización de los enfoques didácticos, con un mayor peso de las didácticas específicas, y que es cada vez más extendida la incorporación de las tecnologías de la web 2.0 a la formación inicial”*⁶.

Actualmente, transitamos un momento de fortalecimiento y expansión del Sistema Educativo Provincial en general y del Nivel Superior en particular, ya que los IFDC han cumplido sus primeros 12 años de existencia, en cuyo transcurso han ido perfilando identidades como instituciones formadoras de formadores, con la vocación de lograr una mayor visibilización y legitimidad en la sociedad. Esta construcción se fundamenta en la política educativa nacional para el nivel superior, según la cual la tarea de los IFDC en términos generales consiste en: *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad de oportunidades y la enseñanza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos/as”*.⁷ Específicamente, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece además las siguientes: *“Acompañamiento de los primeros desempeños docentes; Formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; Formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; Preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; Actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; Asesoramiento pedagógico a las escuelas; Formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente; Desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas”*.

Cabe destacar que el fenómeno de crecimiento del sistema educativo, traducido en la ampliación de la cobertura al nivel inicial y la universalización del nivel secundario, demanda y lo seguirá haciendo, mayor cantidad de docentes; por lo cual, la Provincia debe generar las condiciones necesarias para dar respuesta a esta realidad, tomando como uno de sus puntos centrales los diseños curriculares de la formación docente no sólo en lo relativo a su elaboración, sino también a su implementación, desarrollo y evaluación.

Los planes de estudio vigentes en la jurisdicción superan en general las 3.000 hs. reloj y las 35 materias, prefigurando trayectorias estudiantiles de difícil culminación en cuatro años académicos. A esta realidad, se suma el desfase entre las tasas de ingreso y egreso, y la creciente demanda de docentes de los tres niveles del sistema educativo. Estas son algunas de las razones que hacen necesario un proceso profundo de revisión de los diseños curriculares teniendo como objetivo primordial mejorar las trayectorias estudiantiles bajo el principio de igualdad de oportunidades y de accesibilidad. Asimismo, se pretende que en forma concomitante se pueda responder a las necesidades de cobertura de cargos docentes teniendo como premisa que el trabajo docente es una actividad *“colectiva y transformadora (...) tensionado en una suerte de paradoja en la cual, al mismo tiempo que se lo carga de críticas, se espera que realice un aporte crucial para la mejora de la educación”*.⁸

En el marco del actual proceso de revisión de los diseños curriculares jurisdiccionales, se concibe a la formación docente inicial como aquella que favorece la adquisición de los conceptos inclusores, habilidades y capacidades que constituirán la base sobre la cual se pretende que los docentes continúen capacitándose como una estrategia para profesionalizar la carrera docente, junto a la necesaria actualización de saberes que exige la Sociedad del Conocimiento y de la Información. En este sentido, *“preguntarnos qué necesitan saber los docentes a lo largo de su*

⁶- Terigi, F. (2013). “Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación”. En: *Saberes Docentes: Qué debe saber un docente y Por qué*. VIII Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires, Santillana. (Pág. 32)

⁷- LEN, Art. 71.

⁸- *Op. Cit.*, (Pág. 8).

carrera no supone considerar que no saben o que no están preparados para enseñar, sino reconocer que la formación inicial no agota la transmisión de saberes necesarios para enseñar, que son aceptables los desempeños parciales y que un docente se va haciendo experto de manera paulatina.”⁹

Desde esta perspectiva, se concibe una formación docente inicial que integre los marcos teóricos disciplinares, pedagógicos y didácticos con las experiencias de intervención en las escuelas asociadas, configurando un perfil de educador crítico y reflexivo que sostenga y acompañe con propuestas pedagógicas pertinentes y adecuadas la educación de sus alumnos.

Algunas definiciones curriculares:

Habiendo definido el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional para la formación docente, y teniendo en cuenta las definiciones curriculares jurisdiccionales plasmadas en la Resolución N° 09-ME-2013, se tomaron dos decisiones centrales: en primer lugar, incluir algunos aspectos comunes a todos los Diseños Curriculares. Esta prescripción implica que al interior del Campo de la Formación General (en adelante CFG) como del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (en adelante CFPP), se definieron componentes curriculares comunes a los Diseños de todos los Profesorados. Estos componentes son: denominación, formato, carga horaria y ubicación en el mapa curricular de todas las unidades curriculares. A su vez cabe destacar que si bien los contenidos del CFG se replican de manera idéntica en todos los casos, no ocurre lo mismo con los relativos al CFPP, ya que la vinculación necesaria de este Campo con los distintos niveles y modalidades de referencia, exige su correspondiente adecuación.

Por otra parte y en segundo lugar, definir aspectos que reflejen las particularidades relativas a las disciplinas y los niveles de referencia para el que forma cada carrera. Es así como el Campo de la Formación Específica (en adelante CFE) comprende en cada caso, un recorrido que recupera enfoques y perspectivas actualizadas al interior de cada campo de conocimiento y en sus dimensiones epistemológica, pedagógico-curricular y didáctica.

En términos de los niveles de concreción curricular se hace necesario destacar que los contenidos incluidos en esta instancia, revisten un nivel de generalidad que deberá adquirir especificidad en el nivel áulico, al momento que los formadores de formadores encargados de cada unidad curricular, elaboren sus propuestas programáticas.

En cuanto al proceso de construcción de los Diseños Curriculares, la normativa citada también estableció la conformación de Comisiones Curriculares Jurisdiccionales integradas por representantes del claustro docente, referente disciplinar y representante del equipo técnico del Programa Educación Superior y Capacitación Docente. El trabajo al interior de estas comisiones podría definirse como un camino de marchas y contramarchas que dan cuenta de las discusiones, debates y de la pluralidad de miradas, necesarias, que deben tenerse en cuenta al momento de pensarlo y definirlo.

Durante el presente año la Jurisdicción ha estado trabajando en el proceso de revisión de los Diseños vigentes y de elaboración de los nuevos textos curriculares, de las siguientes carreras de formación docente: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y Profesorado de Inglés.

Este recorrido que no se presenta de manera lineal y monótona, traduce una concepción del *currículum* que lo define como una construcción histórica, ya que en tanto selección de contenidos legítima para la formación docente, implica un posicionamiento que no sólo es técnico, sino además político. Esta perspectiva nos interpela respecto a la complejidad que reviste esta tarea y a la importancia de avanzar en grados crecientes de acuerdo sobre los aspectos que incluye, bajo la premisa central definida a nivel jurisdiccional sobre la mejora de las trayectorias estudiantiles. Cabe destacar en este sentido, que el objetivo central radica en acercar las trayectorias ideales a las reales, proponiendo a los estudiantes recorridos variados tanto a nivel teórico, como en las múltiples instancias de inserción en diversos ámbitos y escenarios educativos.

g. Fundamentación de la propuesta curricular.

⁹-*Ibid.* (Pág. 35).

La presente propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, se inscribe en el marco de los procesos de revisión curricular que, en consonancia con la política educativa nacional para la formación docente, ha implementado nuestra provincia durante el presente año. La misma está compuesta por 37 (treinta y siete) unidades curriculares que adoptan diferentes formatos, ofreciendo a los estudiantes un trayecto de formación que integra tanto el abordaje de contenidos teórico- conceptuales, así como diferentes instancias de inserción en diversas instituciones educativas.

De acuerdo a los principios anteriormente mencionados relativos a la necesidad de revisar los planes de estudio para la formación docente inicial, se incluyen a continuación, una serie de fundamentos teóricos sobre los que este proceso se ha sustentado, tanto en lo relativo a la disciplina geográfica, como en materia pedagógica y curricular, en lo concerniente al nivel de referencia como futuro ámbito laboral de los estudiantes.

Antes de introducir los fundamentos a los se hace mención anteriormente, cabe destacar que toda propuesta curricular implica un posicionamiento respecto al *currículum*; adoptando en este caso una concepción que apunta a definirlo desde una mirada de apertura y flexibilidad, y por supuesto desde su alto componente prescriptivo. En este sentido la presente propuesta es el fruto de un proceso de construcción que se fue gestando y consolidando en el trabajo al interior de la Comisión Curricular Jurisdiccional, con la participación de diversos actores educativos: docentes, especialistas y equipo técnico jurisdiccional.

De este modo, se entiende al currículum como componente que traduce una determinada política educativa, ya que se inscribe en el marco de un proyecto político-social amplio que lo contiene y al mismo tiempo lo retroalimenta. En este sentido, el currículum muestra toda su complejidad, porque es ideología (ningún currículum puede pretenderse "neutro") al mismo tiempo que praxis. Todo proyecto educativo es político, especialmente por sus fines sociales, pero también porque comprende una serie de líneas de acción tendientes a alcanzar esos fines, es decir, que no sólo implica, sino demanda, la praxis. En este sentido, la dimensión política es crucial para garantizar la viabilidad de un currículum.

Otro aspecto que reviste especial interés en la actualidad, radica en el carácter obligatorio que desde la sanción de la LEN, adquiere el nivel secundario. Al respecto el documento elaborado por el INFD como orientación para pensar la formación inicial de profesores del nivel secundario, plantea que: "*La obligatoriedad de la escuela secundaria abre un nuevo horizonte que nos convoca a repensar la formación de sus profesores con una perspectiva aún más desafiante que la que sin dudas se impone hace años en muchos países preocupados por el fracaso en el aprendizaje de los jóvenes, la rigidización de las formas de enseñar, la obsolescencia de algunos contenidos y la pérdida de sentido de este ciclo para docentes y estudiantes*"¹⁰. Esta concepción que ha generado un ruptura histórica con la tradicional configuración elitista y selectiva del nivel, interpela los fundamentos que han sustentado hasta hoy la formación docente y también, las prácticas que se desenvuelven en los ámbitos concretos de actuación profesional.

Estas causas se suman a las razones de orden teórico y epistemológico de la disciplina geográfica. En este sentido, las modificaciones aquí introducidas, se sustentan en lo observado tanto por especialistas del INFD, como por la Comisión Curricular Jurisdiccional. La necesidad de revisar el Diseño Curricular de la formación inicial del profesorado, prevé la inclusión de ajustes en los tres campos y, especialmente, en el de la formación específica, acorde a los cambios y propuestas surgidos en la geografía y en la producción de conocimientos de ésta, en el ámbito educativo. Además, se requiere revisar el conocimiento escolar a la luz de las nuevas miradas y dimensiones que adquiere la disciplina en cuestión, adoptando estrategias de selección de contenidos y metodologías, que permitan fortalecer las características del plan vigente, como así también proponer mejoras en consonancia con los principios políticos- curriculares antes descriptos.

En los últimos tiempos tanto la disciplina "Geografía", como su correlato en la geografía escolar, han manifestado profundos cambios en sus diversas dimensiones. La perspectiva que

¹⁰-*Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras.* Buenos Aires: INFD. Ministerio de Educación de la Nación.

adopta el espacio geográfico y los fenómenos que tienen lugar en la superficie terrestre, así como la dimensión del hombre y las relaciones que éste establece con su entorno y el tiempo como variable imprescindible para comprender procesos espaciales, han cambiado.

Del mismo modo, los complejos fenómenos de la realidad analizada, han cobrado nuevas formas y dinámicas, aspectos que ameritan la adopción de enfoques y nuevas teorías que respondan a las que formula la geografía como ciencia y que deben alcanzar el campo educativo: una mirada renovada del paisaje y su concepto; nuevas ruralidades; lo urbano y los cambios actuales a los que se enfrenta; el papel protagónico de la geografía cultural, entre otros. A su vez, este Diseño debe destacar la mirada crítica desde donde hoy la geografía aborda la realidad, fundamento desde el cual la geografía escolar, debe hacer hincapié a los fines de contribuir a una nueva ciudadanía.

Los nuevos conocimientos o las metodologías de abordaje de los mismos deben contemplar la educación sexual integral; la educación ambiental, la diversidad cultural, así como una aproximación gradual a las TIC. Por otro lado, deben constituir un marco conceptual que genere saberes transversales que se sostengan a lo largo de la carrera y que se instalen en el aprendizaje y la práctica docente.

Finalmente, se ha buscado mediante esta reformulación brindar en la formación inicial una estructura más flexible y facilitadora de trayectorias estudiantiles reales, que se acerquen en mayor medida a las teóricas, volviendo más accesible el avance dentro del cursado de la carrera, pensando en la realidad diversa de sus alumnos. En términos generales, se han tenido en cuenta algunas estrategias curriculares como la reducción del número total de materias que componen el plan, como así también la carga horaria total, quedando establecida en 2.800 hs reloj como máximo, según lo establecido en la normativa jurisdiccional antes mencionada.

Por último y tomando lo previsto en el documento que contiene aspectos relativos la Formación Docente Inicial en el Nivel Secundario, al plantear el proceso de elaboración de un Diseño Curricular, la pregunta rectora es: “¿qué debe aprender un futuro docente para el ejercicio de su profesión en una escuela secundaria inclusiva?”. Al respecto se destacan tres aspectos centrales: “-¿qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales? – ¿cómo se originan y se construyen esos saberes? – ¿qué saberes debe construir un docente en su formación que le permita tomar decisiones acerca de qué enseñar, por qué y para qué?”¹¹. Algunas de estas consideraciones se encuentran incluidas en los componentes que a continuación se presentan, como las finalidades formativas y el perfil del egresado.

h. Finalidades formativas:

En este contexto, se definen las siguientes finalidades formativas de la formación docente inicial correspondientes al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía. A saber:

- Formar docentes capaces de desempeñar su profesión manifestando preparación para la planificación, diseño y puesta en práctica de diferentes propuestas educativas respaldadas en un saber disciplinar y en un manejo adecuado de contenidos; perspectivas y enfoques, desde el campo pedagógico.
- Aportar al sistema educativo provincial mediante la formación inicial brindando docentes innovadores, creativos y autónomos en sus propuestas educativas en relación con su saber disciplinar así como en la formación integral de ciudadanos en función de las políticas educativas vigentes.
- Contribuir en la formación de futuros profesores que se comprometan con la educación integral de sus alumnos, acompañándolos y promoviendo en ellos valores en pos de una sociedad democrática, solidaria, tolerante y respetuosa de la ley, a la vez que preparándolos para el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Formar docentes que conciban su trayecto de formación como un proceso continuo cuya especialización profesional y disciplinar no concluye en la formación inicial sino que debe continuarse y valorarse mediante la capacitación docente y la formación de postítulo.

¹¹-Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión. Buenos Aires: INFD. Ministerio de Educación de la Nación.

- Concebir la alfabetización académica entonces, como una práctica sostenida y profundizada, para lo cual debe propiciarse un escenario de capacitación adecuado.
 - Contribuir a la formación de docentes capaces de reflexionar de modo continuo la práctica docente, contextualizándola desde la dimensión histórica y en su relación con la producción de conocimiento en el marco de la disciplina de base, posicionándose de modo crítico y en revisión frente al saber y el marco teórico y epistemológico que lo sustentan.
 - Preparar docentes que manifiesten responsabilidad e incumbencia en el nivel en que se desempeña y de los lineamientos jurisdiccionales y nacionales que perfilan su práctica.
 - Generar un perfil docente que reconozca a la didáctica como el eje organizador de su desempeño profesional y en correlación con los fundamentos pedagógico – didácticos integrados al saber disciplinar.
 - Formar un profesor capaz de reconocer en el alumno, un sujeto de derecho, con sus propias prácticas culturales, sociales, y su propia dimensión psicológica y afectiva, dotado de cualidades personales y desde su propio sistema de representaciones en lo que se refiere al espacio escolar; al acto de aprender y de ser evaluado, contextualizados en una realidad socio política específica.
 - Formar un docente que frente a la diversidad en términos de sujeto de aprendizaje maneje medios e instrumentos distintos, con el fin de posibilitar la enseñanza y contribuir al aprendizaje entendidos como parte de un proceso complejo y multidimensional.
 - Contribuir en una formación profesional que manifieste capacidades en el uso de herramientas y propuestas didácticas –incluidas las TICs-; en el trabajo colaborativo entre colegas; en la adecuación a las normas institucionales; a la apertura de trabajo interinstitucional, manifestando apertura para adoptar cambios en los roles en función de los nuevos lineamientos de la educación secundaria.
 - Propiciar la formación de un docente especializado en la disciplina –Geografía- entendiendo la misma en interacción continua con la formación general –pedagógico – didáctica- y la práctica docente.
 - Formar docentes dispuestos a educar generando un espacio abierto a la diversidad y a la educación sexual integral, teniendo en cuenta para ésta última, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, correspondiente a la Ley N° 26.150.
- i. Perfil del Egresado:*
- Manifiestar una sólida formación profesional, así como un amplio y correcto conocimiento de su disciplina y de los fundamentos que la sustentan.
 - En el campo de su conocimiento específico, debe estar preparado para comprender de manera reflexiva y crítica las connotaciones propias de la organización del espacio geográfico, en especial de su dinámica; así como de la realidad y el mundo contemporáneos. Para ello, debe tener una buena formación en los principales conceptos y teorías que hacen tanto a la Geografía como al campo de las Ciencias Sociales, para los cuáles el título es pertinente.
 - Identificar enfoques teóricos propios de la disciplina con soltura, respetando su particular cosmovisión de la realidad y del conocimiento, y su correspondencia con las teorías de las otras ciencias sociales: Historia, Sociología, Ciencia Política, Economía y Antropología. Debe además, comprender la importancia de estas ciencias y el modo en que se retroalimentan con los espacios de enseñanza, en especial la Geografía escolar, hoy reconocida como una ciencia social.
 - Su formación en términos de conocimiento específico o disciplinar debe mostrarse en su soltura para comprender los procesos mundiales en contexto de globalización y los juegos de poder que hoy regulan un mundo en constantes crisis, que se traducen en fuerzas económicas hegemónicas y tensiones geopolíticas. También deberá mostrar una sólida preparación para poder interpretar, comprender y analizar la realidad latinoamericana y en

especial argentina, tanto en su dimensión socio espacial como política, económica y cultural. Sus conocimientos deben garantizar el poder desarrollar los mismos en el ámbito tanto de la educación formal como no formal, contribuyendo con su aporte a la formación de ciudadanía.

- En su preparación disciplinar, el profesor de geografía debe orientar el aprendizaje en dimensiones de espacialidad: dinámica y configuraciones del espacio social; esclarecer los modos de diálogo que se construyen entre sociedad y naturaleza; una profunda comprensión de los componentes, mecanismos y procesos que hacen a ésta última, con el fin de contribuir a una mejor relación con ella, y, fundamentalmente; participar de una educación ineludiblemente ambiental. En este aspecto, y considerando que la Geografía, por naturaleza, compromiso y conocimiento, es considerada una ciencia y un espacio educativo ambientales, el profesor de geografía debe estar preparado para asumir la responsabilidad de conducir espacios de conocimiento vinculados a la problemática ambiental.
- También, la geografía escolar –como ciencia social- y con la contribución de saberes de la geografía científica –hoy reconocida como una ciencia humana- debe constituir el marco humanístico necesario para preparar a la ciudadanía en términos de solidaridad; alteridad (hacia otras sociedades y la naturaleza); no discriminación; fuerte identidad territorial y tolerancia intercultural. El respeto hacia el otro, particular componente del rico mosaico que configura el espacio geográfico, debe ser el resultado de un cuerpo de valores que es tarea indiscutible del que educa en geografía.
- Contribuir –junto a otros campos de conocimiento escolar- al redescubrimiento por parte de los alumnos, de su país y su tierra –Argentina, en particular la provincia de San Luis- lugar de valores y diversidad culturales y naturales, que lo hacen distinto y singular. En ese sentido, y a través del conocimiento de lo local, el docente de Geografía participará de la tarea loable de forjar ciudadanía y sentimiento como fuerzas que se confluyen en un mismo sentido: querer y cuidar el territorio.
- En su formación profesional y desde el campo pedagógico didáctico debe estar preparado para asumir el rol docente secundario en diferentes contextos educativos. Para ello, debe conducirse correctamente en el espacio áulico, orientando a sus alumnos desde las estrategias educativas elegidas en función del contenido y las expectativas que el docente se proponga.
- Conducir, diseñar, planificar, evaluar y construir contenidos y procesos de enseñanza propios de la disciplina y en relación al campo de las ciencias sociales, adecuados al sujeto de aprendizaje de la escuela secundaria. Para ello ha de conocer y estar comprometido con las normativas propias del sistema educativo.
- Diseñar proyectos educativos aportando y transfiriendo sus conocimientos en trabajos en equipo de carácter interdisciplinario y transdisciplinario que contribuyan en la formación educativa.
- Manifiestar responsabilidad institucional y con su profesión asumiendo su formación en constante capacitación, ampliando enfoques y horizontes en el campo del conocimiento disciplinar, perfeccionando sus saberes pedagógicos y aprendiendo el manejo de nuevas herramientas didácticas y educativas. En este caso, debe reconocer la importancia de las TICs y en especial las geotecnologías como medios de aprendizaje disciplinar e innovadores de la enseñanza.
- Otra implicancia de carácter será el deber de acompañar a colegas y profesionales de la educación formal y no formal, asesorando en materia relacionada a su desempeño profesional, contribuyendo en la preparación de proyectos educativos; diseñando y modelando herramientas educativas, y participando en la búsqueda de soluciones a problemáticas de índole institucional y educativa.

j- Organización curricular.

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07 los diseños curriculares, independientemente del nivel y/o modalidad para la que forman, deben estar organizados en tres campos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional. A continuación se presentan cada uno de estos campos con sus respectivas fundamentaciones.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Según la Resolución CFE N° 24/07 el CFG tiene como propósito central: *“Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes”*.¹²

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo, contempla distintas áreas dentro del mismo: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes. La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de las del área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las relativas al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son talleres. Las modificaciones se pueden agrupar en las siguientes categorías: cambio de denominación, traslado a otros campos de formación, fusión e inclusión de UC, con la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado.

En primer lugar, se ha producido el cambio de denominación en el caso de la UC llamada “Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos”, por “Alfabetización Académica”, en tanto se identifica como una categoría que abarca un conjunto de habilidades que debe desarrollar un estudiante del Nivel Superior y que por tanto excede la lectura y la elaboración de textos. La Dra. Paula Carlino (2005)¹³ la define como *“conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso”*.

En segundo lugar se incluyen UC que fueron fusionadas con el propósito de delimitar claramente la pertinencia de los contenidos al interior de cada una de ellas, criterio que también operó para decidir el traslado de algunas UC a otros campos de formación. Las UC que experimentaron dichos cambios son “Didáctica” y “Currículum”, mientras que el último de ellos, se reflejó en “Investigación Educativa” e “Instituciones Educativas”, cuyos contenidos se incorporaron a distintos tramos del trayecto de la Práctica.

Para el caso de la UC denominada “Alfabetización Digital” operaron los criterios de fusión y cambio de denominación con respecto a los diseños anteriores, donde la unidad curricular que abordaban las TIC en el campo de la Formación General, tomaba distintos nombres. En el marco de las nuevas necesidades que se le plantean a las instituciones educativas a principios del siglo XXI, podemos decir que el análisis de su impacto es de una profundidad que no podemos descuidar. Como se cita en el documento “Recomendaciones para la Elaboración de Diseños

¹²-Resolución CFE N° 24/07. *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Apartado 2.30.1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 10).

¹³-Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Pág. 13 y 14)

Curriculares” (2009)¹⁴ del INFD, “Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un amplio conjunto de cambios culturales en permanente evolución e innovación, resultantes de la revolución tecnológica de fines del siglo XX. Evitando cualquier “fundamentalismo”, es posible afirmar que constituyen el mayor cambio social y cultural operado después de la revolución industrial, que ha tenido incidencia sustantiva sobre la estructura y dinámica de las organizaciones sociales y –en particular– de las escuelas, la enseñanza y el aprendizaje”. La inclusión de una UC con estas características adquiere particular relevancia en nuestro contexto jurisdiccional, debido a las políticas de inclusión digital que se vienen promoviendo en los últimos años y cuyos principios se fundamentan normativamente en la enmienda de la Constitución Provincial del año 2011, que en su Art. 11 bis asegura para “todos los habitantes de la provincia los derechos de Inclusión Social y de Inclusión Digital como nuevos Derechos Humanos fundamentales”.¹⁵

Además, se piensa en “Alfabetización Digital” como UC de la Formación General destinada a brindar a los alumnos las herramientas básicas para la utilización de los medios digitales como estudiantes del Nivel Superior y se introducen nociones sobre las posibilidades de uso para la enseñanza, así como nuevos modelos pedagógico- tecnológicos. La intención es que esta UC se constituya en el inicio de un trayecto de formación en TIC aplicadas a la enseñanza, ya que cuando cursen las UC Didácticas del campo de la Formación Específica de cada profesorado, se profundizará en el diseño de actividades que incluyan TIC.

Asimismo se incluyen nuevas UC: “Formación Ética y Ciudadana” y “Educación Sexual Integral”. En relación con la primera, se fundamenta su inserción en dos sentidos: por un lado, desde la concepción de los docentes como profesionales y trabajadores de la Educación y por otro, desde la concepción de los alumnos como sujetos de derechos. En lo que respecta a la UC “Educación Sexual Integral” en consonancia con lo previsto en LEN, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06 y con los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

Por último y en relación con las modificaciones explicitadas con anterioridad, se previó la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado, tanto en “Lenguajes Artísticos” como en “Lengua Extranjera”. En este sentido se incluyen tres UC que abarcan los lenguajes artísticos: artes visuales, música y teatro; y dos UC que comprenden las lenguas extranjeras: Inglés y Portugués. La unidad curricular es obligatoria, pero optativa en tanto el estudiante podrá elegir por uno de los tres y dos respectivamente. Es por ello que en la carga horaria total de los diseños, se computa la relativa a un solo espacio. Asimismo, se espera que la inclusión de los Lenguajes Artísticos doten a los estudiantes de herramientas para diseñar estrategias didácticas que comprendan otros modos de conocimiento, comunicación y transmisión.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

La Geografía se inscribe en la formación docente inicial como un espacio de conocimiento considerado fundamental en el aporte al campo de las ciencias sociales en el espacio educativo. Su contribución a la esfera de lo social es de suma importancia promoviendo una mirada integradora de la realidad sumando y garantizando su abordaje sin atentar a su complejidad.

Las profundas transformaciones vividas en el territorio geográfico a distinta escala, desde lo mundial a lo local, merecen la cobertura de su aprendizaje desde lo disciplinar, teniendo en cuenta que la geografía además, aborda la dimensión espacial de los eventos ambientales y sociales, ineludible en tiempos de constante cambio.

Además, la dimensión ambiental que la disciplina aporta a la educación constituye una cualidad que contribuye a enriquecer la enseñanza. De hecho, la geografía adopta una dimensión ecológica y ambiental por naturaleza. El abordaje de las múltiples relaciones dentro de los ambientes la hacen un espacio ideal en el tratamiento de la problemática ambiental local, regional y planetaria. La ausencia de esa dimensión pone en peligro una educación ambiental, indispensable en los tiempos actuales.

¹⁴-*Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares*. (2009) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 131)

¹⁵ http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/derecho/declaraciones_derechos_y_garantias_reconocidos_por_la_constitucion_provincial_de_san_luis.html [Fecha de consulta: 28/11/13].

La dimensión espacial es otro soporte ineludible para comprender los fenómenos sociales y la sociedad en su conjunto. Bien dicho por Soja (Edward Soja, 2001), la espacialidad debe posicionarse en tríada con la temporalidad y la dimensión social¹⁶ para garantizar un justo equilibrio en el abordaje de los temas sociales. La espacialidad está en todo hecho, dinámica y consecuencias sociales. Su comprensión permitirá forjar una relación con el entorno ambiental, el lugar como espacio de vivencias y convivencias y un mejor posicionamiento frente al mundo globalizado.

Por tradición, la Geografía se planteó durante todo el siglo precedente, la preocupación de integrar al hombre en sociedad con la naturaleza. Esta búsqueda constante generó en ella su verdadero objeto de estudio: el juego de relaciones espaciales que se patentizan en los paisajes y ambientes que tienen como soporte el espacio geográfico. Lleva en ella una actitud que hoy develan las tendencias hacia una dimensión holística de los hechos, un abordaje sistémico y una filosofía de la ciencia orientada hacia la complejidad. Nada más actual que la larga tradición de esta disciplina que nace en el concepto de ciencia “puente” y que la hace tan particular y anticipativa a la luz de las nuevas aproximaciones al conocimiento.

En este proceso de construcción de conocimiento en clave espacial, no descuida el medio natural, interpretado y explicado en sus componentes, mecanismos y procesos, necesario de entender ya que la dinámica resultante es el lenguaje que el hombre debe reconocer para entrar en un correcto diálogo con su entorno: la naturaleza se comunica con el hombre.

Por otra parte, atiende los hechos sociales que dan lugar a procesos y configuraciones espaciales y a diferentes modos de entrar en diálogo con otros contextos sociales y el medio natural mismo. Ambas dinámicas son comprendidas en diferentes temporalidades por lo que el estudiante, futuro docente, podrá proyectar resultados y prospectar propuestas de mejora a corto y largo plazo. Esto en la Geografía escolar se patentiza en la formación de ciudadanos responsables y activos, moderadores y modeladores de su entorno y su realidad.

Por el compromiso y tradición con el espacio social –todo espacio, natural como intervenido, es entendido hoy como social- que promueve la geografía, se convierte en un ámbito del conocimiento que requiere y hace uso de herramientas de interpretación, medición y explicación de los hechos, cuya impronta es espacial. Por ello, da un lugar relevante a las nuevas tecnologías –TIC- en particular a las geotecnologías. De este modo, los docentes se comprometen a difundir y profundizar en este medio comunicacional que constituye hoy una de las políticas educativas más impactantes que ha ofertado el sistema educativo provincial.

El espacio geográfico constituye una imbricada trama de relaciones entre hechos de trayectorias históricas; sociales; culturales; ambientales y políticas. Es por esta razón que la geografía escolar debe ser comprendida y valorada como una ciencia social y la formación del profesorado debe preparar para comprender la compleja realidad y su carga socio histórica, lo que garantiza la promoción de egresados con una sólida base en lo disciplinar y en el campo de las ciencias sociales.

En cuanto a la estructura que adopta el CFE, cabe destacar que las unidades curriculares que lo componen, incluyen los componentes definidos en la Resolución CFE N° 1588/12 a saber: denominación de la unidad curricular, ubicación en el diseño, carga horaria total y semanal especificando horas reloj y horas cátedra, finalidades formativas y orientación pedagógico didáctica, ejes de contenidos y sus respectivos descriptores y por último, bibliografía orientadora. Además es preciso explicitar que se han incluido los requerimientos nacionales en cuánto la inclusión de la unidad curricular relativa a los Sujetos de la Educación Secundaria la que pretende brindar a los estudiantes un marco teórico que integra aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología. La intención es que la misma dote a los futuros docentes de saberes que les permitan diseñar y poner en práctica intervenciones pedagógicas pertinentes y adecuadas a los destinatarios de su futura labor dentro del sistema educativo, de manera contextualizada social y culturalmente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

¹⁶-Soja, E. (2001) *Postmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*. London: Biddles Ltd.

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07 y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la "formación en la práctica" es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndola como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica, compleja además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones consientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de "aplicación" o de "explicación" de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación del plan de clases, y el/los docente/s orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a *escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos*, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

La organización de la propuesta para el campo de formación en la Práctica Profesional en el currículo requiere pensar en un diseño integrado e integrador, previendo:

- a. que el mismo se desarrolla durante toda la formación, desde una concepción amplia sobre el alcance de las "prácticas docentes", considerando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo;
- b. unidades curriculares cuyo desarrollo se realiza en el ámbito de las escuelas asociadas y la comunidad, en los espacios reales de las prácticas educativas;
- c. unidades curriculares de desarrollo en el instituto superior, de distinto formato (talleres, seminarios, ateneos, etc.) en torno a situaciones realistas de apoyo a las experiencias prácticas;
- d. la articulación de los conocimientos prácticos y de los brindados por los otros campos curriculares.

Considerando que este campo de formación atraviesa el plan de estudios a lo largo de su diseño y de su desarrollo, se prevé con la siguiente secuenciación:

- a. una carga horaria gradual y progresivamente creciente de este campo curricular, en función de la distribución global de los otros campos de formación;
- b. una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas.

Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen con propósitos específicos de enseñanza y fines organizativos concretos, las experiencias de campo, las prácticas de enseñanza y la residencia pedagógica:

- **Experiencias de campo.** Las experiencias de campo desarrollan ampliamente la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes en el marco del Campo de la formación en las Prácticas Docentes. Estas experiencias permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.
- **Prácticas de enseñanza.** Las prácticas de enseñanza, dentro del campo de las prácticas docentes, refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los alumnos ejercen un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el aula, en forma acotada en el tiempo y tutorada. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores, los tutores o maestros y el grupo de pares.
- **Residencia pedagógica.** Es la etapa del proceso formativo en la cual los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo y con continuidad en distintas áreas de la educación primaria. En forma gradual y progresiva asumen las tareas docentes propias del maestro a cargo del grupo. La residencia

pedagógica está articulada con encuentros previos de diseño de situaciones de enseñanza y encuentros posteriores de análisis y reflexión de la práctica en los que participan los estudiantes, los profesores, el grupo de pares y en la medida de lo posible, los maestros de las escuelas.

2. Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	768 hr	1152 hc	320 hr	480 hc	368 hr	552 hc	80 hr	120 hc
2°	752 hr	1128 hc	256 hr	384 hc	400 hr	600 hc	96 hr	144 hc
3°	672 hr	1008 hc	96 hr	144 hc	464 hr	696 hc	112 hr	168 hc
4°	608 hr	912 hc	48 hr	72 hc	320 hr	480 hc	240 hr	360 hc
Total carrera	2800 hr	4200 hc	720 hr	1080 hc	1552 hr	2328 hc	528 hr	792 hc
Porcentaje	100%		26%		55%		19%	

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento

científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Seminarios: son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes co-formadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores. En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo.

Trabajos de Campo: se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

4. Estructura curricular por año y por campo de formación:

A Ñ O S	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
1°			Geosistemas naturales y sociedad I (Materia, 96 hs) Técnicas y herramientas de trabajo en Geografía I (Taller, 96 hs)		Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)
	Pedagogía (Materia, 64 hs) Alfabetización Académica (Taller, 64 hs) Alfabetización Digital (Taller, 48 hs)	Sociología De La Educación (Materia, 64 hs) Didáctica General (Materia, 80 hs)	Introducción a la Geografía (Materia, 64 hs)	Geografía de la Población (Materia, 64 hs) Historia moderna y contemporánea (Materia, 48 hs)	
2°			Geosistemas naturales y sociedad II (Materia, 96 hs) Técnicas y herramientas de trabajo en Geografía II (Taller, 96 hs) Geografía de los procesos de mundialización (Materia, 96 hs)		Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)

	Psicología Educativa (Materia, 64 hs) Filosofía De La Educación (Materia, 64 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs) Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)	Geografía de los espacios urbanos y rurales (Materia, 64 hs)	Historia Argentina (Materia, 48 hs)		
3°			Geografía Argentina (Materia, 128 hs) Didáctica de la Geografía (Materia, 96 hs)		Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)	
	Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Lenguajes Artísticos: Música, Teatro o Artes Visuales. (Taller optativo, 48 hs)	Geografía de América (Materia, 64 hs) Sujetos de la educación secundaria (Materia, 48 hs)	Geografía de San Luis (Materia, 64 hs) Geografía regional de los espacios mundiales I (Materia, 64 hs)		
4°					Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	
	Lengua Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 hs)		Geografía regional de los espacios mundiales II (Materia, 64 hs) Epistemología de la Geografía (Materia, 64 hs) Seminario de temática optativa sobre la Realidad Latinoamericana (Seminario, 64 hs)	Investigación Geográfica (Seminario, 64 hs) Geografía Ambiental (Seminario, 64 hs)		

A continuación se incluyen cuadros que detallan la cantidad de UC por año, discriminadas por año, campo de formación y régimen de cursada.

Cantidad de UC por año	
	Total
1°	11
2°	10
3°	9
4°	7
Total	37

Cantidad UC por año y por campo		
F. G.	F. E.	F. P. P.
5	5	1
4	5	1
2	6	1
1	5	1
12	21	4

Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Anuales	Cuatrim.
3	8
4	6
3	6
1	6
11	26

5. Presentación de las unidades curriculares:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Unidad Curricular		
PEDAGOGÍA		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral	1° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos. • Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa. • Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes.</p> <p>Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo sobre las problemáticas educativas.</p> <p>Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico- conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD			
Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía, poniendo énfasis en la comprensión de sus continuidades y rupturas.			
EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA			
En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en los contextos europeo y americano.			
EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL			
En este eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en el contexto global.			
Bibliografía Orientadora			
<p>Abbagnano, N. y Visalbergghi, A. (2010). <i>Historia de la pedagogía</i>. México Distrito Federal: Fondo De Cultura y Educación.</p> <p>Gvirtz, S. et. al. (2007). <i>La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía</i>. Buenos Aires: Aique.</p> <p>Pineau, P. (2007). <i>La escuela como máquina de educar</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Taller	Cuatrimestral	1° Año- 1° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs

Finalidades formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos; • Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.
Orientación pedagógico-didáctica
<p>A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.</p> <p>En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.</p> <p>EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.</p> <p>EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Carlino, P.(2005). <i>Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica</i>. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Narvaja de Arnoux et al. (2002). <i>La lectura y la escritura en la universidad</i>. Buenos Aires: Eudeba.</p> <p>Nogueira, S. et al. (2003). <i>Manual de lectura y escritura universitarias</i>. Buenos Aires: Biblos.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
ALFABETIZACIÓN DIGITAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		1° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4.5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la Sociedad del Conocimiento y el modo en que dicho modelo revisa y amplía el de la Sociedad de la Información, analizando sus implicancias sociales, políticas y económicas. • Reconocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el desarrollo profesional docente como para la elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles educativos y contextos escolares. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
Para el abordaje de los distintos ejes se prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas, bajo			

la modalidad de Taller. Las prácticas participativas, la construcción de diferentes productos académicos, el modelo 1 a 1 y el trabajo colaborativo son estrategias metodológicas propuestas para llevar adelante actividades áulicas y evaluativas.

A medida que se avanza en el desarrollo de los contenidos, se abordan nuevos enfoques sobre las TIC, y las tendencias actuales hacia su transformación en TEP (Tecnologías del Empoderamiento y de la Participación) y en TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). Del mismo modo, se introducirá el Modelo TPACK (Modelo de Integración Pedagógico, Técnico y Disciplinar)

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: SOCIEDAD Y TIC

En este eje se aborda el análisis de los cambios sociales y los nuevos paradigmas en la Era Digital, identificando el impacto de los cambios tecnológicos sobre los individuos que se vinculan con la tecnología como nativos o como inmigrantes digitales. Además se analiza la progresiva transformación de las TIC en TEP, promoviendo la construcción de la ciudadanía digital.

EJE II: EDUCACIÓN Y TIC

Este eje propone el conocimiento de los recursos informáticos aplicados en educación, identificando los elementos y conceptos básicos: hardware, software y herramientas ofimáticas. Se analizan también las tendencias pedagógicas actuales vinculadas al desarrollo de las TIC, comprendiendo el modelo 1 a 1 e introduciendo el modelo TPACK y las propuestas de transformación de las TIC en TAC.

EJE III: PROFESORADO Y TIC

En este eje se abordan nuevas competencias docentes, incorporando la noción de Aprendizaje Colaborativo y reconociendo los entornos virtuales de producción del conocimiento. Se propone desarrollar habilidades de búsqueda, de comprensión en entornos hipertextuales y de colaboración entre pares.

Bibliografía Orientadora

- Alfonso Gutiérrez, M. (2003). *Alfabetización Digital: Algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.
- Coll, C. (2009): "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en García Valcárcel, A. y González Rodero, L. (2006). *Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC*. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf.
- Hendel, N. (2004). *Aprender en el siglo XXI. Las teorías educativas, el aprendizaje y las nuevas Tecnologías*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

-
-

Denominación de la Unidad Curricular			
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social. • Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares. 			

<ul style="list-style-type: none"> Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.
Orientación pedagógico-didáctica
<p>A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS En este eje se abordan los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.</p> <p>EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucra la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.</p> <p>EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Ávila, R. Von Sprecher, R. (2003). <i>Introducción a las Teorías Sociológicas</i>. Córdoba: Brujas. Brígido, A. M. (2006). <i>Sociología de la Educación</i>. Córdoba: Brujas. Tenti Fanfani, E. (2007). <i>La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación</i>. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
DIDÁCTICA GENERAL			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Materia	Cuatrimestral	1° Año- 2° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas y para intervenir en ellas. Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético-política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Analizar prácticas de Enseñanza en distintos niveles educativos y contextos escolares, propiciando la construcción de propuestas de enseñanza desde distintos marcos metodológicos. 			

Orientación pedagógico-didáctica
<p>Asumiendo una perspectiva constructivista, se recuperan saberes previos en torno a las experiencias escolares de los estudiantes, para analizarlas desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. A partir de ello, se propiciarán espacios de reflexión y cuestionamiento en pos de la construcción de posicionamientos sobre la enseñanza como práctica social.</p> <p>Desde esta toma de posición, se busca que los estudiantes diseñen propuestas de intervención didáctica en las que se reflejen decisiones en torno a la selección de contenidos, de recursos y de estrategias metodológicas, adecuados a grupos de alumnos en distintos escenarios escolares. Se pretende promover la participación de los sujetos para develar concepciones, creencias y supuestos subyacentes respecto de la escuela, en general, y de los procesos de enseñanza, en particular.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica, como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales. Se analizan los vínculos en la tríada didáctica: alumno, docente y conocimiento en los distintos momentos de evolución del pensamiento didáctico.</p> <p>EJE II: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR Este eje aborda nociones sobre el conocimiento como construcción social, distinguiendo los distintos tipos de conocimiento y focalizando en el escolar. Se hace una aproximación al concepto de <i>currículum</i>, tomando aportes de la teoría curricular y haciendo hincapié en los modelos y formas curriculares, así como en las categorías de contenido escolar y transposición didáctica.</p> <p>EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA Se presenta la problemática de la construcción metodológica haciendo foco en el diseño de propuestas didácticas, a partir del conocimiento y selección de distintas metodologías de enseñanza. Además se promueve el estudio de distintos enfoques sobre la evaluación, desde el análisis de sus distintos componentes.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Camilloni, A. (2007). <i>El saber didáctico</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Chevallard, Y. (1997). <i>La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado</i>. Buenos Aires: Aique.</p> <p>Davini, M. C. (2008). <i>Métodos de enseñanza</i>. Buenos Aires: Santillana.</p>

-
-

Denominación de la Unidad Curricular			
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Materia	Cuatrimestral	2° Año- 1° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes desarrollos teóricos de la Psicología Educacional, considerando la especificidad del aprendizaje escolar. • Abordar críticamente los planteos teóricos de las posturas meramente aplicacionistas, apuntando a la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje considerando la multiplicidad de dimensiones que intervienen en el vínculo educativo. • Analizar las condiciones socioculturales en las que transcurre la experiencia escolar y las manifestaciones subjetivas que encuentran en la escuela su ámbito de expresión 			

Orientación pedagógico-didáctica
<p>Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse “en diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje” (Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares. Campo de la Formación General, 2008: 19)</p> <p>Se prevé el abordaje de nociones propias del campo de la Psicología Educacional partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre los procesos psicológicos que tienen lugar en el aprendizaje escolar. Además se propone analizar de manera crítica los aportes de este campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de intervención en diferentes escenarios educativos.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL En este eje se abordan las vinculaciones entre psicología y educación y la constitución epistemológica del campo de la Psicología Educacional, identificando algunas dificultades como el aplicacionismo y el reduccionismo. Se propone la presentación de las teorías desde el Conductismo hasta el Psicoanálisis, analizando sus filiaciones conceptuales, filosóficas e históricas.</p> <p>EJE II: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR Se estudian las nociones de aprendizaje y aprendizaje escolar desde los aportes de las principales perspectivas teóricas del campo de la Psicología haciendo hincapié en las problemáticas que abordan –analizando alcances y límites de las mismas–, sus unidades de análisis y categorías centrales. Se hace necesario incluir en este análisis las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. En este sentido se priorizan, entre otros, los enfoques culturales (en especial, la teoría socio- histórica), la psicología genética y las perspectivas cognitivas.</p> <p>EJE III: PROBLEMÁTICAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN LA ACTUALIDAD Este eje propone el abordaje de problemáticas relativas al aprendizaje escolar en la actualidad. Se trabajan concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujetos y escuela. Además se analiza la educabilidad como capacidad de los sujetos y como propiedad de las situaciones educativas.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Baquero, R. (2006). <i>Sujetos y Aprendizaje</i>. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.</p> <p>Coll, C. (1995). <i>Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación</i>. Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>Corea, C. y Lewcovicz, I. (2005). <i>Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Materia	Cuatrimestral	2° Año- 1° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general. • Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. • Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación. • Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en 			

general y de la formación docente, en particular.
Orientación pedagógico-didáctica
<p>A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar.</p> <p>La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.</p> <p>El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.</p>
Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS</p> <p>Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en educación.</p> <p>EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD</p> <p>Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.</p> <p>EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA</p> <p>Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.</p> <p>EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD</p> <p>Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.</p> <p>EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA</p> <p>En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.</p>
Bibliografía Orientadora
<ul style="list-style-type: none"> • Dussel, E. (2008).1492. <i>El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"</i>. La Paz: Plural Editores. • Houssaye, J. (Comp.) (2006).<i>Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos</i>. Buenos Aires: Eudeba. • Roig, A. (2011).<i>Rostro y filosofía de Nuestra América</i>. Buenos Aires: Ediunc.

Denominación de la Unidad Curricular		
HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral	2° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que lo sustentaron y las prácticas que lo configuraron. • Comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación, analizando las relaciones dinámicas entre las prescripciones estatales y las demandas sociales y educativas, y su implementación en las escuelas. • Comprender los distintos marcos políticos y pedagógicos en las diferentes etapas del sistema educativo argentino, a partir del conocimiento de la normativa vigente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela.</p> <p>Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN En este eje se aborda la Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política, analizando la normativa vigente inscripta en el contexto histórico. Además se trabaja en el reconocimiento de las formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo: nacional, jurisdiccional e institucional.</p>			
<p>EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX En este eje se analiza la organización del sistema educativo nacional, identificando las diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda.</p>			
<p>EJE III : DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX Este eje se aboca al estudio de la configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Se analiza el surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.</p>			
<p>EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA Este eje aborda los procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, puntualizando en el estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Además se focaliza en el análisis de la problemática educativa durante la última dictadura militar. Algunos aspectos centrales en este sentido, son la descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.</p>			
<p>EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI Este eje aborda el contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, puntualizando en el análisis del surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo</p>			

Nacional y la ley de transferencia. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley Federal de Educación 24195/93 y la Ley de Educación Nacional 26206/06.-

Bibliografía Orientadora

Braslavsky, C. (1997). *Políticas, instituciones y actores en educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bravo, H. (1990). *Bases constitucionales de la educación*. Buenos Aires: Ceal.

Puigrós, A. (2002). *Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

Denominación de la Unidad Curricular			
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos. • Desarrollar una actitud crítica frente a las problemáticas sociales y éticas de la realidad. • Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños y jóvenes alumnos como sujetos de derecho. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además se analizan la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.</p>			
<p>EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.</p>			
<p>EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.</p>			
<p>EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.</p>			

Bibliografía Orientadora	
–	Cullen, C. (1996). <i>Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro</i> . Buenos Aires: Noveduc.
–	Maliandi, R. (1991). <i>Ética: conceptos y problemas</i> . Buenos Aires: Biblos.
	Morin, E. (2001). <i>La cabeza bien puesta</i> . Buenos Aires: Nueva Visión.

Denominación de la Unidad Curricular			
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Taller	Cuatrimestral	3° Año- 1° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs.	En horas reloj: 48 hs.	En horas cátedra: 72 hs.
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la salud integral del sujeto desde el conocimiento de la sexualidad. • Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social. • Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral. • Propiciar y guiar en la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la ESI en el ámbito escolar. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde el respeto y la escucha de las diferentes concepciones, posibilitando una actitud crítica que integre la formación en valores y en derechos.</p> <p>Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL. En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.</p> <p>EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones.</p> <p>EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<ul style="list-style-type: none"> • Morgade, G. (coord.) (2011): <i>Toda educación es sexual</i>. Buenos Aires: La Crujía Ediciones. • Richard, N. (2000). "Género", en Altamirano, C. <i>Términos críticos de sociología de la cultura</i>. Buenos Aires: Paidós. <p>Foucault, M. (1998). <i>La Historia de la Sexualidad</i>. México: Siglo XXI Editores.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUAJES ARTÍSTICOS: MÚSICA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra:4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar un proceso de desinhibición con el fin promover el pensamiento ficcional, desarrollando la imaginación y creatividad. • Participar activamente en la exploración, producción, expresión y difusión del quehacer musical que el espacio propone. • Brindar herramientas teóricas para la adquisición de criterios de selección de repertorios musicales en los distintos niveles educativos y contextos escolares. • Desarrollar la capacidad de organizar en el aula actividades integradas con el lenguaje artístico musical. • Conocer criterios básicos del abordaje pedagógico del lenguaje musical. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La modalidad taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Musical.</p> <p>Desde el paradigma socio-crítico y en adhesión a las teorías constructivistas y cognitivistas, se propone guiar los procesos de enseñanza referidos a la adquisición de capacidades musicales básicas con el fin de ser integradas a la tarea docente. Se propone un abordaje pedagógico didáctico integrador de recursos del lenguaje desde un enfoque lúdico, sin dejar de realizar una reflexión crítica sobre el arte.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LENGUAJE MUSICAL Y ARTE: EL LENGUAJE MUSICAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA</p> <p>En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas de la voz, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas. Se concibe la voz como instrumento musical y como recurso áulico.</p> <p>EJE II: LENGUAJE MUSICAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA</p> <p>Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Musical con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Además se propone el conocimiento de los elementos específicos de este lenguaje y sus características.</p> <p>EJE III: LENGUAJE MUSICAL Y EDUCACIÓN: LA MÚSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <p>Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido la música en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual de la Música como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se focaliza en las producciones musicales constitutivas de la identidad provincial, nacional y latinoamericana.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Frega, A. (2005). <i>Didáctica de la Música. Las enseñanzas musicales en perspectiva</i>. Buenos Aires: Bonus.</p> <p>Gainza, V. (2002). <i>Música, amor y conflicto. Diez estudios de pedagogía musical</i>. Buenos Aires:</p>			

Grupo Editorial Lumen.
Nachmanovitch, S. (2004). *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUAJE ARTÍSTICO: TEATRO			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la diversidad de discursos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos. • Concebir a los Lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la contemporaneidad. • Reconocer la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<ul style="list-style-type: none"> • La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas. • La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad. • Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas y debates sobre la bibliografía. 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LENGUAJE TEATRAL Y ARTE: EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA			
En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas.			
EJE II: LENGUAJE TEATRAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA			
Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Teatral con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Se concibe al teatro como producción colectiva que se manifiesta como expresión de un determinado momento histórico y social. Se aborda la técnica actoral y se analiza el discurso teatral a través de los signos teatrales.			
EJE III: LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido el teatro en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se analiza al docente como director teatral y a diversas instancias escolares como "hechos teatrales".			

Bibliografía Orientadora
Dubatti, J. (2004). <i>El Convivio Teatral</i> . Buenos Aires: Atuel. Stanislavski, C. (2000). <i>Un actor se prepara</i> . México: Diana. Vega, R. (1997). <i>El juego teatral. Aportes a la transformación educativa</i> . Buenos Aires: Gema.

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUAJES ARTÍSTICOS: LENGUAJE VISUAL			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Taller	Cuatrimestral	3° Año- 2° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la diversidad de discursos visuales y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social que supera una visión excluyente de la educación artística centrada en enfoques emocionales, expresivistas y/o tecnicistas, para avanzar hacia un enfoque integrador. • Abordar la enseñanza desde una postura crítica reflexiva, mediante la incorporación de elementos y características propias del Lenguaje Visual en la construcción de mundos de sentidos colectivos, en el marco de realidades sociales concretas, atendiendo a las particularidades de los sujetos implicados en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La orientación pedagógico-didáctica se basa en el enfoque integrador de la enseñanza de las artes y se sustenta en los presupuestos de la teoría crítica en relación a la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes a través de proyectos y prácticas situadas.</p> <p>La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Visual.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LENGUAJE VISUAL Y ARTE. EL LENGUAJE VISUAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA</p> <p>Se aborda el conocimiento y la experimentación del lenguaje visual y sus características en el campo artístico contemporáneo. Además, se estimula la reflexión acerca de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de su propia realidad, que se traducen en diferentes sistemas o vehículos simbólicos.</p> <p>EJE II: LENGUAJE VISUAL Y SOCIEDAD. LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA</p> <p>Este eje incluye el análisis de la producción visual de diferentes períodos, ya que se considera que el lenguaje visual en tanto expresión y comunicación es portador de estéticas colectivas que se circunscriben a los diferentes contextos de producción. Además, se aborda la circulación del lenguaje visual en otros campos de conocimiento. También se propone la experimentación con las diferentes formas de expresión y comunicación del lenguaje visual, así como el análisis del discurso visual en sus diferentes soportes de producción y medios de circulación, con el fin de anclar esas producciones en los contextos sociales desde donde se enuncian.</p> <p>EJE III: LENGUAJE VISUAL Y EDUCACIÓN. EL LUGAR DEL ARTE EN LAS INSTITUCIONES</p>			

EDUCATIVAS

Este eje propone la concepción de la institución educativa como espacio de socialización del conocimiento en tanto posibilita la construcción de sentidos individuales y colectivos respecto del mundo. Además, se aborda la concepción de los espacios artísticos como otras formas posibles de acceso al conocimiento. Se analiza también la función del lenguaje visual en el desarrollo de la creatividad, el pensamiento divergente y el sentido estético de los niños y adolescentes. Finalmente, desde una perspectiva de enseñanza integral, se valora el potencial educativo y pedagógico del lenguaje visual.

Bibliografía Orientadora

Gauthier, G. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Barcelona: Cátedra.
 GraemeChalmers, F. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.
 Gubern, R. (1987). *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*. Barcelona: Gilli.

Denominación de la Unidad Curricular			
LENGUA EXTRANJERA (OPCIONAL: INGLÉS/PORTUGUÉS)			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		4° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia del idioma extranjero, afianzando el aprendizaje de la lengua propia. • Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre Contenidos de las mismas en Lengua Extranjera. Se considera el rol del docente como facilitador y se destaca el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE			
En este eje se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.			
EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA LECTO COMPRENSIÓN			
Este eje apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para textuales y meta textuales.			
EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN			
Este eje pretende dotar al alumno de las herramientas para la interpretación, aprendiendo a usar el diccionario a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas.			
Bibliografía Orientadora			
Anderson, N. (2010). <i>Active Skills for Reading: Intro</i> . Boston: Heinle.			

Legorburu, et al. (1993). *Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica*. Buenos Aires: Plus Ultra.
 Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) *Competência em Tradução. Cognição e discurso*. Belo Horizonte/MG: UFMG.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación de la Unidad Curricular			
GEOSISTEMAS NATURALES Y SOCIEDAD I			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		1º Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En hs cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs.	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el campo de acción de la Geomorfología y la Hidrografía como disciplinas abocadas al tratamiento de la litósfera y del medio hídrico y su dinámica, y el interés y valor que adquieren para las sociedades humanas. • Conocer y comprender los elementos, mecanismos y procesos de los subsistemas naturales, y su impacto en la valoración y cosmovisión de las sociedades. • Valorar el espacio geográfico en su matriz natural y en su compleja oferta de recursos y riesgos naturales, potenciados por la acción humana. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>En la transposición didáctica del espacio curricular y en la adquisición de los saberes necesarios para el desarrollo de las competencias requeridas en el ejercicio y desarrollo del rol educador, se adoptará el enfoque pedagógico didáctico: crítico- constructivista con el fin de comprender el funcionamiento del sistema natural en correlación con los sistemas sociales.</p> <p>Se trabajará con estrategias innovadoras como el uso y producción de recursos digitales asociados a las TIC para la enseñanza de contenidos que permitan la interacción del docente con el alumno/a, y este último con el medio geográfico, como así también la lectura de artículos científicos, textos de divulgación, documentos históricos, videos, entre otros, para el tratamiento de contenidos sugeridos, promoviendo de esta manera un aprendizaje significativo que motive la investigación educativa a partir de situaciones problemáticas.</p> <p>Se motiva la interiorización de los conceptos que permita a los alumnos actuar y comportarse en el espacio geográfico de manera consistente. Es decir aplicando una ética ambiental.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y SU NATURALEZA GEOLÓGICA Se aborda a la Tierra como un sistema, en donde interactúan procesos y mecanismos que dan las bases para la conformación natural de los ambientes, escenarios de la vida humana.</p> <p>EJE II: GEODINÁMICA INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA TECTÓNICA GLOBAL En este eje se desarrollará de manera específica los procesos y fuerzas internas que modelan el territorio, su distribución mundial y su efecto en la organización social.</p> <p>EJE III: LA DINÁMICA EN LA SUPERFICIE TERRESTRE Se centrará en una introducción a los procesos geomorfológicos y los sistemas morfoclimáticos, reconociendo los paisajes resultantes en función de las dinámica eólica, fluvial, glacial, marina y kárstica entre otras.</p> <p>EJE IV: FACTORES Y ELEMENTOS CLIMÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LOS AMBIENTES GEOGRÁFICOS En este eje se abordará la atmósfera y su dinámica: estado, composición y división. Se incorporará el estudio de los factores y elementos del clima, teniendo en cuenta su impacto en el territorio y la vida humana.</p> <p>EJE V: EL CLIMA Y LOS AMBIENTES RESULTANTES</p>			

Se aborda la distribución espacial de los ambientes en relación a los componentes del clima, su análisis e interpretación. En este marco se introduce a los estudiantes en el estudio de clasificación de los climas y teorías de clasificación, cambio climático y los riesgos ambientales.

Bibliografía Orientadora

Duran Dastés, F. (1982) *Geografía de los aires*. Barcelona: Ariel Geografía

Strahler, A. N. (1982) *Geografía física*. Barcelona: Omega

Tarback Y Lutgens, C. (2005) *Ciencias de la Tierra: una introducción a la geología física*. Prentice Hall.

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año – 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a fortalecer el contexto socio histórico desde el cual son vistos los territorios y los procesos de configuración del espacio geográfico. • Aportar con este gran recorte no sólo a enriquecer el saber del futuro profesional, sino que, además a dar luz sobre eventos significativos de la historia de la humanidad que han marcado profundamente los territorios. • Reconocer en los procesos históricos, la configuración actual de los espacios y las particularidades de las sociedades que los conforman, así como los componentes coyunturales que facilitan o dificultan su mejora tienen sus orígenes, en parte, en raíces históricas profundas. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Las clases expositivas son un medio interesante para la narrativa de los hechos que hacen a la historia. La participación del alumnado será vital para evaluar la comprensión de contenidos a la vez que contribuye al análisis e interpretación de los hechos y la mirada y posicionamiento que los estudiantes adquirirán sobre los temas. El docente utilizará estrategias y herramientas didácticas necesarias para posicionar cronológicamente los hechos y orientará su mirada pedagógica en pos de fortalecer la comprensión del espacio desde su carga histórica.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LA MODERNIDAD.			
<p>Se aborda el proceso de surgimiento de los estados modernos, la expansión europea y sus consecuencias como la imposición colonial en América. También se destacarán las características principales de dominación europea durante los siglos XVII y XVIII tales como el mercantilismo, el absolutismo, la ilustración y los distintos estamentos.</p>			
EJE II: EL CICLO REVOLUCIONARIO.			
<p>Se estudian las grandes revoluciones que transformaron el mundo occidental, Revolución Industrial, Revolución Francesa, revoluciones de la independencia americana y su proyección en el siglo XIX.</p>			
EJE III: LOS IMPERIALISMOS.			
<p>En este eje se abordan los procesos de imposición imperial y colonial de Occidente sobre el resto del mundo en el contexto de la política liberal y del capitalismo salvaje y sus crisis tales como la Primera Guerra Mundial.</p>			
EJE IV: LOS FUNDAMENTOS DE LA ACTUALIDAD.			
<p>Se parte del estudio de los principales procesos que dan sentido a nuestra realidad actual tales como la Crisis de 1930 y el capitalismo regulado, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, los procesos de descolonización y el impacto de las nuevas tecnologías.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Anderson, P. (2002). <i>El Estado Absolutista</i>. Madrid: Editorial Siglo XXI. Hobswabn, E. (1997). <i>La Era de las Revoluciones 1789-1848</i>. Barcelona: Editorial Crítica.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular

GEOSISTEMAS NATURALES Y SOCIEDAD II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		2° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el campo de acción de la Hidrografía y la Biogeografía como parte de un subsistema natural dinámico y cambiante, y el interés y valor que adquieren para la sociedad humana en sus diferentes culturas • Conocer y explicar los elementos, mecanismos y procesos de los subsistemas naturales, y su impacto en la valoración y cosmovisión de las sociedades. • Valorar el espacio geográfico en su matriz natural y en su compleja oferta de recursos y riesgos naturales, potenciados por la acción humana. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se propone un espacio curricular donde se pueda trabajar y analizar tanto de manera individual como en equipo material documental y visual, a través del cual se pueda comprender la dinámica de los complejos procesos de la naturaleza interactuando con la sociedad humana.</p> <p>Es muy importante el manejo y producción de material ilustrativo que contribuya a entender los elementos y sus componentes así como la dimensión evolutiva de los mismos.</p> <p>Se propone incluir la modalidad de trabajo de campo, a los efectos de poder visualizar directamente los procesos descritos en interacción con la acción del hombre en el modelado del paisaje.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EL ESTUDIO DE LA HIDROGRAFÍA Y LA BIOGEOGRAFÍA EN SU CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD HUMANA. En este eje, el docente introduce a los alumnos en la importancia de los estudios hidrológicos y biogeográficos y sus relaciones con el concepto de paisaje. Junto a ello, presenta la relación de la Geografía con las disciplinas contributivas y su aporte a la sociedad humana.</p> <p>EJE II: EL SUBSISTEMA HIDROGRÁFICO. Se muestra al contenido hidrográfico como un complejo, en donde cada componente contribuye al desarrollo y dinámica de las aguas continentales y marítimas. Cobra un especial interés explicar los componentes a través de las cuencas hidrográficas como factor de integración espacial.</p> <p>EJE III: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS Y SU IMPACTO EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS En este eje se aborda el fenómeno hidrológico en diferentes clasificaciones según autores y cómo es la distribución del agua a escala planetaria en volumen y superficie. Finalmente, se verá al agua como un recurso que constituye una de las principales problemáticas de la humanidad y también como un riesgo natural.</p> <p>EJE IV: EL SUBSISTEMA BIOGEOGRÁFICO A partir de este eje se verá la carga biológica en su biodiversidad y el peligro potencial de su alteración. Se verán los principales biomas terrestres, sus características y los factores que inciden en su distribución. Este subsistema, del mismo modo, será interpretado como un complejo –subsistema- y se lo valorará como recurso en proceso de apropiación humana y los impactos consecuentes.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Strahler, A. (1988). <i>Geografía Física</i>. Madrid: Editorial Omega.</p> <p>Bruniard, E. D. (1992). <i>Hidrografía: Procesos y tipos de escurrimiento superficial</i>. Geográfica. Ed. Ceyne.</p> <p>Cabrera, A. y Willink, A.(1980). <i>Biogeografía de América Latina</i>. OEA N° 13.</p> <p>Lacoste, A. y Salanon, R. (1981). <i>Biogeografía</i>. Barcelona: Oikos-Tau.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN GEOGRAFÍA II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Anual		2° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir capacidad para abordar distintas fuentes y lenguajes que contribuyen a comprender y explicar los hechos geográficos en su complejidad. • Seleccionar y manejar diferentes técnicas y procedimientos metodológicos para la producción de información geográfica. • Comprender el valor de la cartografía en el estudio del espacio geográfico y su lugar relevante en el campo del análisis, localización y descripción de los fenómenos geográficos. • Manejar con soltura y creatividad TICs vinculadas a la comprensión de la realidad social y geográfica, generando producción hipertextual y multimedial para resolver necesidades de sistematización de la información y la comunicación. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se busca contribuir mediante esta unidad curricular –en formato laboratorio taller - a alcanzar habilidades para representar, georeferenciar y sintetizar los fenómenos geográficos que se explican y conceptualizan en las otras asignaturas del ciclo lectivo. Por lo tanto, el trabajo en equipo docente es fundamental para que el/los responsables de este espacio puedan establecer una adecuada articulación teoría práctica.</p> <p>No constituye éste un espacio curricular sujeto a otros, sino que mantiene su propia autonomía; sin embargo, su presencia se sustenta en explicar y producir herramientas en diferentes tipos de lenguajes que coadyuven a comprender los fenómenos analizados en el campo disciplinar del profesorado.</p> <p>Del mismo modo que en la Unidad Curricular de Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I, debe constituir soporte para los contenidos desarrollados en Geografía mediante el manejo y comprensión de los lenguajes visuales.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LAS ESTADÍSTICAS Y LA GEOGRAFÍA			
Se desarrolla aquí la estadística descriptiva como soporte científico de la Geografía a partir de sus principales medios de medición de la realidad en su dimensión socio demográfica.			
EJE II: EL LENGUAJE CARTOGRÁFICO			
En este eje se abordará la construcción y uso de cartas temáticas que describen y sintetizan la complejidad del espacio humanizado. Del mismo modo, se trabajará la interpretación de los hechos geográficos generados por el hombre mediante el tratamiento de cartas topográficas (evolución urbana; incompatibilidad espacial; ocupación de suelos agrarios) y la creación de dispositivos para identificar los conflictos espaciales tales como cartografía del riesgo, de peligro y vulnerabilidad, dinámica del ambiente, etc.			
EJE III: LA PRODUCCIÓN DE GRÁFICOS			
Se propone el conocimiento de la sistematización de datos para la obtención de estadísticas y producción de gráficos. Se enseñará la construcción de gráficos de barra, pirámides de población, diseños triangulares para correlacionar variables, etc. destacando así la importancia de los gráficos como síntesis de la realidad.			
EJE IV: LAS HERRAMIENTAS DE OBSERVACIÓN DIRECTA COMO ACERCAMIENTO AL MEDIO SOCIAL:			
En este eje se aprende a realizar sobre terreno, relevamiento de fuentes humanas y tecnológicas utilizando técnicas de registros de datos, realización de encuestas, de entrevistas, así como la			

preparación del material, la elección de la muestra y el procesamiento de datos.

EJE V: LAS TICS EN GEOGRAFÍA

Continuando con la utilización de TICs, se abordan aquellas centradas en comprender los fenómenos provenientes de la sociedad. Se trabaja la producción materiales virtuales: construcción de plataformas, blogs temáticos, uso de SIG, entre otros.

Bibliografía Orientadora

Joly, F. (1979). *La Cartografía*. Editorial Ariel, Barcelona

Monkhouse, F. y Wilkinson, H. (1966). *Mapas y Diagramas*. Barcelona: Ediciones Oikos-tau S.A.

Ostuni, J. P. (1983). *Técnicas en Geografía*. Mendoza: Inca Editorial

Raiz, E.(1974). *Cartografía*. Barcelona: Ediciones Omega

Denominación de la Unidad Curricular			
GEOGRAFIA DE LOS PROCESOS DE MUNDIALIZACIÓN			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		2° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el impacto de la globalización en el contexto neoliberal de los últimos tiempos y sus implicancias políticas, económicas, sociales y territoriales. • Conocer los elementos y dinámica del modelo económico global en un “mundo aldea” • Pensar críticamente la situación de la economía mundial en un contexto de capitalismo expansivo y un estado en proceso de retirada. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se busca mediante este espacio curricular que el estudiante construya una mirada analítica y crítica que le permita enunciar juicios de valor sobre los contextos sociopolíticos y económicos que rigen hoy en el mundo y que dejan implicancias –favorables o desfavorables en el espacio local.</p> <p>Además se espera que comprenda el papel protagónico de las tecnologías en la dinámica mundial en términos de transportes y comunicaciones y la reformulación de los espacios, circuitos y unidades productivas.</p> <p>Se trabajarán en clases que favorezcan el análisis y debate, la discusión y argumentación con solvencia y vocabulario específico, en torno a las distintas implicancias en la sociedad actual en primer lugar y en el sistema económico a distinta escala, regional, nacional y mundial.</p> <p>Se sugiere, por otro lado, la lectura y análisis documental para que los estudiantes puedan confrontar modelos y ejemplos sobre la realidad mundial y mediante el análisis histórico del estado, su formación y evolución, evaluar la presencia de los mismos, en el escenario mundial.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LA ECONOMÍA COMO MODELADORA DEL ESPACIO GEOGRÁFICO. Este eje aborda los conceptos y teorías desde la Geografía Económica y su implicancia disciplinar en la organización espacial.</p> <p>EJE II: LA ECONOMÍA GLOBAL Y EL MUNDO ALDEA Se describen y analizan los grandes dominios económicos y la dinámica de la economía neoliberal y la globalización. En ella se presentan los actores económicos y el rol del estado.</p> <p>EJE III: EL ESPACIO GEOGRÁFICO COMO ESCENARIO DE DISPARIDADES Se exponen las disparidades regionales: su impacto social, político, ambiental y económico a diferentes escalas. Se analizan y comparan las realidades regionales a través de indicadores socioeconómicos en términos de desarrollo económico.</p> <p>EJE IV: LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA – MUNDO En este eje se aborda la Geografía Política; sus conceptos y teorías. Se hace un recorrido procesual a través de la evolución política del territorio hasta la conformación del estado - nación.</p>			

Se muestra el nuevo orden de los estados en relación a los escenarios de crisis. Se interpretan actores y escenarios desde el concepto de globalización y la dinámica de los estados ante ésta.

EJE V: LA GEOPOLÍTICA COMO EXPRESIÓN DE LA DINÁMICA MUNDIAL

Se valora en este eje la importancia de la geopolítica para comprender las fuerzas y cambios que modelan en el mundo.

Bibliografía Orientadora

Claval, P. (1988). *Geografía económica*. Barcelona: Oikos Tau.
 George, P. (1984). *Geografía Económica*. Barcelona: Ariel.
 LE MONDE DIPLOMATIQUE. (2013). El Atlas. Nuevas potencias emergentes. UNED.
 Mendez, R. y Molinero, F. (1988). *Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del Mundo*. Barcelona: Ariel.

Denominación de la Unidad Curricular

GEOGRAFIA DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES

Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Materia	Cuatrimestral	2º Año - 1º Cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs

Finalidades formativas

- Comprender los componentes del hábitat humano como uno de los principales factores de modelización y transformación del espacio geográfico.
- Reconocer las dinámicas que se suceden entre ambos ambientes siendo fundamental para abordar la geografía humana y el espacio humanizado.

Orientación pedagógico-didáctica

Se debe orientar la clase mediante el uso de material multimedial, bibliográfico y material gráfico. Ésta conjugación de herramientas didácticas permitirá dar a conocer la complejidad de los espacios urbanos y rurales, ya no como categorías separables desde una primera instancia sino comprenderlas en constante interacción.

Para el abordaje temático es importante dar participación a los estudiantes, los cuales podrán dar cuenta de sus vivencias con ambos ambientes y podrán emitir juicio crítico reconociendo las ventajas y desventajas de residir en ambos espacios, receptores y expulsos de población.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: LA GEOGRAFÍA URBANA Y LA GEOGRAFÍA RURAL COMO DISCIPLINAS.

En este eje de contenidos se introduce a los alumnos en el campo propio de estas disciplinas, su objeto de estudio e implicancias, a la vez que se analizan los espacios urbanos y rurales como componentes del espacio geográfico y como resultantes de un proceso histórico.

EJE II: ELEMENTOS Y FACTORES CONDICIONANTES DEL ESPACIO RURAL.

Se analiza el espacio rural como un sistema propenso a intensas modificaciones y a una singular dinámica, en él tiene lugar la presencia de las innovaciones tecnológicas y la dinámica demográfica y social que genera nuevas ruralidades.

EJE III: LOS COMPONENTES DEL ESPACIO URBANO.

Aquí, se completa la mirada sobre la ciudad como producto histórico y los tipos de ciudades: preindustrial y post industrial, moderna y posmodernas y los nuevos procesos de urbanización: ciudades satélite, ciudades dormitorio; aglomeraciones y conurbaciones. También se abordan los problemas socioambientales y las fracturas sociales del espacio urbano en tiempos de

globalización.

EJE IV: EL CAMPO COMO FUENTE PRODUCTIVA

El eje acerca a las diferencias entre Geografía rural, agraria y agrícola. Se visualizan en éste las diferentes unidades productivas rurales: estancias y cabañas; haciendas y plantaciones entre otras debiendo destacarse la refuncionalización del espacio rural en tiempos neoliberales en sus diferentes factores productivos.

Bibliografía Orientadora

Beaujeu Garnier, J. y Chabot, G. (1975). *Tratado de Geografía Urbana*. Barcelona: Ed. Vicens Vives.

Hernando, A. (1982). *Hacia un mundo de ciudades. El proceso de urbanización*. Madrid: Ed. Cíncel.

Johnson, J. (1980). *Geografía Urbana*. Barcelona: Ed. Oikos.

Díaz Álvarez, J. R. (1990). *Geografía y Agricultura. Componentes de los espacios agrarios*. Madrid: Cíncel.

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA ARGENTINA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año – 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4, 5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a fortalecer el contexto socio histórico desde el cual son vistos los territorios y los procesos de configuración del espacio geográfico. • Aportar con este gran recorte no sólo a enriquecer el saber del futuro profesional, sino que, además a dar luz sobre eventos significativos de la historia de la humanidad que han marcado profundamente los territorios. • Reconocer en los procesos históricos, la configuración actual de los espacios y las particularidades de las sociedades que los conforman, así como los componentes coyunturales que facilitan o dificultan su mejora tienen sus orígenes, en parte, en raíces históricas profundas. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se proponen clases expositivas como medio narrativo interesante para el desarrollo de los hechos que hacen a la historia nacional. La participación del alumnado será vital para evaluar la comprensión de contenidos a la vez que contribuye al análisis e interpretación de los hechos y la mirada y posicionamiento que los estudiantes adquirirán sobre los temas.</p> <p>El docente utilizará estrategias y herramientas didácticas necesarias para posicionar cronológicamente los hechos y orientará su mirada pedagógica en pos de fortalecer la comprensión del espacio desde su carga histórica.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO.			
<p>En este eje se desarrolla la conformación de la nación argentina desde el período prehispánico la conformación del estado nación. Se ven aquí los cambios y permanencias territoriales y las cosmovisiones espaciales de los pueblos tanto originarios como los provenientes de la conquista y la nueva sociedad argentina. Se analizan las relaciones entre intereses políticos, sociales y económicos que contribuyeron a la conformación del país moderno.</p>			
EJE II: INDEPENDENCIA Y CAUDILLISMO.			

En el siguiente eje se muestran los vaivenes del país independiente y las luchas internas que fueron modelando y forjando un país, y cómo a través de acuerdos y alianzas se fueron fraguando provincias y territorios. La vida social es parte del temario a incluir en este eje.

EJE III: EL MODELO LIBERAL AGROEXPORTADOR Y LAS TRANSFORMACIONES ESPACIALES.

Este eje es clave en la geografía argentina, ya que modela la estructura básica del país bajo un modelo de economía liberal y grandes expectativas que atrajeron un notable aluvión inmigratorio y la puesta en marcha de grandes tecnologías al servicio de una producción creciente. Su impacto social.

EJE IV: LA CRISIS DEL 30 Y LA CONFORMACIÓN DE LA ARGENTINA FORDISTA

Se aborda una mirada a la sociedad, economía y territorio en tiempos de la sustitución de importaciones. El proceso hacia la industrialización y las transformaciones sociales mediante el recorrido de las políticas estatales, serán otros de los contenidos abordados en este eje.

EJE V: GOBIERNOS Y POLÍTICAS DURANTE EL SIGLO XX.

Se estudian las diferentes políticas de gobiernos democráticos y de intervención. Finalmente, el proceso hacia la globalización y la economía neoliberal en las últimas décadas del siglo XX. Impactos sociales y territoriales.

Bibliografía Orientadora

Lynch, J. et al. (2001). *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Crítica.
 Romero, J.L. (1982). *Breve Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Huemul.
 Romero, J.L. (1983). *Las ideas políticas en la Argentina*. Buenos Aires: FCE.
 Lobato, M.Z. (Dirección) (2001), *Nueva Historia Argentina, Sudamericana*, Buenos Aires.

Denominación de la Unidad Curricular			
GEOGRAFÍA ARGENTINA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Anual		3° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 128 hs	En horas cátedra: 192 hs
Finalidades Formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, describir y explicar los grandes geosistemas que conforman el espacio geográfico argentino reconociendo las configuraciones y estructura geográficas que asume nuestro país como resultado de un largo proceso histórico. • Comprender los procesos naturales que dan lugar a los escenarios geográficos reconociendo en ellos la fuente de tanto de bienes comunes –recursos– como los riesgos a los que se expone la sociedad argentina. • Valorar las cualidades del país en su contexto cultural y su lugar en las nuevas territorialidades latinoamericanas. • Abordar problemáticas territoriales actuales que preocupan a la gestión y la sociedad argentinas. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La asignatura se centra en el estudio de Argentina como una unidad territorial compleja. Complejidad que hace referencia al entramado que existe entre los medios físico y humano.. Desde esta unidad curricular se entiende que la Geografía trata de comprender el entramado de sus aspectos totalmente imbricados, teniendo en cuenta que: "...los hechos, fenómenos y procesos geográficos nunca son fragmentarios, y no pueden pensarse ni plantearse si no es en su contexto, y desde una perspectiva multidimensional e integradora..." (Morin, E. 2002).</p>			

Desde esta perspectiva, se aborda a la Argentina en este espacio curricular, conjugando múltiples aspectos a los fines de dar cuenta de la actual configuración de su territorio y territorialidad. Es decir, el espacio político donde el Estado ejerce la autoridad como espacio apropiado, y el modo de apropiación establecida por la relación entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre. Siguiendo a Alicia Lindon, territorialidad se entiende como el conjunto de relaciones tejidas por el individuo, en tanto que miembro de una sociedad, con su entorno. (lo que une al sujeto con su lugar). (Lindon, A 2006:384).

En lo disciplinar debe advertirse la necesidad de romper con categorías cerradas y problematizar el abordaje del país, identificando los nudos conflictivos que fueron formulando la nación y el estado y sus principales actores sociales, tanto individuales, como colectivos.

Por la relación que los alumnos mantienen con el contexto territorial, es un espacio curricular ideal para debatir, opinar, cuestionar, fortificando de este modo la capacidad crítica. La preparación de argumentos y ensayos es un modo en que se evalúa la capacidad crítica y la valoración territorial.

Si bien la comprensión de la realidad se realiza de manera integral, se propone valorar este espacio como un escenario en el cual aplicar los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas en otras unidades curriculares.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO.

En este eje se aborda el territorio argentino desde la dimensión política – administrativa, incluyendo en el mismo las bases históricas de la organización y conformación del espacio argentino, su delimitación espacial, y las problemáticas suscitadas en torno a la soberanía de los territorios australes.

EJE II: VALORIZACIÓN, APROPIACIÓN Y ALTERIDAD DEL ESPACIO.

Este eje de contenido aborda al territorio argentino desde su marco natural. Se analizan los geosistemas naturales y el modo en que la sociedad se apropia y valora los bienes comunes, con sus riesgos ambientales y vulnerabilidades.

EJE III: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN ARGENTINA.

En este eje se aborda al territorio argentino desde su dimensión socio – cultural, analizando los procesos de ocupación y etapas de poblamiento, los indicadores socio demográficos y las diferencias regionales. Se incorpora en este análisis los espacios urbanos y rurales, abordados desde la nueva ruralidad.

EJE IV: LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

El presente eje aborda al territorio argentino desde su dimensión político – económica, analizando la diversidad productiva en la economía argentina, incluyendo la realidad actual de las distintas actividades económicas y las situaciones de desigualdades socio-ambientales que generan.

EJE V: ECONOMÍAS REGIONALES Y ASIMETRÍAS TERRITORIALES DE LA ARGENTINA.

Aquí se aborda al territorio argentino desde la perspectiva regional, teniendo en cuenta a la región como unidad de análisis territorial. Las distintas regionalizaciones del país como síntesis territoriales y los circuitos productivos más relevantes de cada escenario.

Bibliografía Orientadora

Carlevari, I. y Carlevari, R. (2007). *La Argentina. Geografía Económica y Humana*. Buenos Aires: Alfaomega.

Roccatagliata, J. (Coordinador). (2008). *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial*. Buenos Aires: EMECE.

Velázquez, G. (2008). *Geografía y bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires: Eudeba.

Denominación de la Unidad Curricular

DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA

Formato		Régimen de cursada		Ubicación en Diseño	
Materia		Anual		3° Año	
Carga horaria semanal			Carga horaria total		
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs		En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs	
Finalidades formativas					
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular en los alumnos la necesidad de conocer las diferentes corrientes didácticas vigentes en la actualidad. • Potenciar una actitud crítica e investigativa ante la realidad educativa tendiente a la construcción de un modelo didáctico personal fundamentado y coherente en la enseñanza de la geografía. • Desarrollar la actitud creativa en la producción de materiales y secuencias didácticas interesantes y atractivas, pertinentes a los futuros alumnos de nivel secundario. 					
Orientación pedagógico-didáctica					
<p>Se busca mediante este espacio curricular que el estudiante construya una mirada analítica y crítica que le permita enunciar juicios de valor sobre los diversos abordajes para la enseñanza de la geografía.</p> <p>Se pretende un espacio de interacción y aprehensión de las Tecnologías de Información y Comunicación necesarias para la inserción en la sociedad del conocimiento.</p> <p>Se procura la orientación a los estudiantes en una búsqueda constante del pensar a la Geografía como una disciplina que aborda el constructo social de los territorios en pos del sentido de pertenencia.</p> <p>Se sugiere la promoción, en el marco del constructivismo, de un aprendizaje significativo y colaborativo, donde los pares y conocimientos previos se tornan indispensables.</p>					
Ejes de contenidos: Descriptores					
EJE I: LA DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA COMO DISCIPLINA.					
Este eje aborda los conceptos, teorías y tendencias latinoamericanas y su impacto en los materiales curriculares. En ella se analiza el rol social de la disciplina a través de la triada hombre-espacio –tiempo.					
EJE II: LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA.					
Este eje tratará los fundamentos para la enseñanza de la Geografía, abordando el valor educativo de la misma, el sentido de su enseñanza y las concepciones de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.					
EJE III: DIMENSIÓN CURRICULAR DE LA GEOGRAFÍA.					
El eje integra la dimensión curricular en la enseñanza de la Geografía, abordando los Niveles de concreción del diseño Curricular de Educación Secundaria -Ciclo Básico y Ciclo Orientado- a través del análisis e interpretación de sus componentes. En este marco se comparan y diseñan diferentes estrategias y recursos didácticos utilizables en la enseñanza de la geografía, considerando a la evaluación en sus diversas instancias, como así también criterios e instrumentos.					
EJE IV: ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.					
El eje desarrollará lineamientos para la confección de planificaciones anuales, unidades didácticas y/o planes de clases en Geografía, elaboradas a partir del Diseño Curricular. Se articularán los contenidos geográficos teniendo en cuenta la interdisciplinariedad, pluridisciplinariedad, transdisciplinariedad y se presentarán recursos; estrategias y herramientas para la enseñanza en el aula.					
Bibliografía Orientadora					
Gurevich, R. y Otros. (1997). <i>Notas Sobre la Enseñanza de una Geografía Renovada</i> . Buenos Aires: AIQUE.					
Fernandez Caso y Otros (1994). <i>La enseñanza de las Ciencias Sociales: Geografía</i> . Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación\OEA. Dirección Nacional de Cooperación Internacional. .					
Giacobbe, M. (1998). <i>La geografía científica en el aula</i> . Rosario: Homo Sapiens.					

Denominación de la Unidad Curricular			
GEOGRAFIA DE AMÉRICA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		3° Año - 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la capacidad de integrar las variables físicas naturales, las variables socio-económicas y la riqueza de complejidades y matices que subyacen en las sociedades del Continente Americano. • Saber reconocer los condicionamientos y limitaciones que impone el medio físico al desarrollo de las sociedades. • Contribuir a la adquisición de herramientas metodológicas y técnicas que permitan analizar una problemática específica con criterio propio y desarrollar un sentido crítico frente a la información. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta materia analiza, con perspectiva crítica, la actual configuración del territorio continental, entendido como un proceso de construcción espacial e histórico. El recorte curricular hace eje en América, y sus dos grandes espacios: América Anglosajona y América Latina, abordando al primero como centro de decisión y poder político - económico mundial, en tanto que al segundo se lo aborda como contenedor de espacios territoriales con economías emergentes.</p> <p>Por otra parte, el desarrollo de la unidad curricular hará propicio un espacio de abordaje de América actual, centrado en los recortes mencionados. Este proceso posibilitará reconocer las dinámicas socio-territoriales particulares de cada región. Se trata de analizar, en los diferentes contextos espaciales, sus formas de articulación a la economía global y sus principales problemáticas ambientales, sociales, económicas; derivadas de las posiciones que ocupan en la dinámica mundial.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EL ESPACIO GEOGRÁFICO AMERICANO. Este eje se aborda desde la comprensión de los elementos que componen el espacio geográfico americano y sus interrelaciones, contrastes y divisiones, así como la interacción de la sociedad y el medio en el que se desarrolla y la organización social resultante de éste proceso de construcción social del espacio geográfico americano.</p> <p>EJE II: NATURALEZA, SOCIEDAD Y POBLACIÓN. Este eje se aborda desde la importancia que tiene los procesos socio-demográficos en la construcción del espacio americano, a partir de las relaciones que establecen los seres humanos en el seno de las sociedades a través del tiempo y la manera de relacionarse con los sistemas ecológicos y sus elementos y procesos más relevantes, tomando en consideración la distribución y movilidad de la población y las problemáticas ambientales que resultan de la compleja interacción entre la sociedad y la naturaleza.</p> <p>EJE III: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN. Este eje pone en consideración la organización territorial americana como una consecuencia directa de modelos de desarrollo desigual en el marco de la globalización, reconociendo las desigualdades económicas históricas, la articulación entre los Estados Nacionales, las recientes políticas de Integración Regional y las problemáticas socio territoriales que surgen en esta etapa de la globalización.</p> <p>EJE IV: LATINOAMÉRICA COMO BLOQUE EMERGENTE. En este eje se abordara los procesos transformadores del bloque latinoamericano desde el neoliberalismo y los nuevos patrones espaciales.</p>			
Bibliografía Orientadora			
Castel, R. y otros (2003). <i>Desigualdad y globalización. Cinco conferencias</i> . Buenos Aires:			

Manantial-UBA.
 CEPAL/CELADE (2008). *Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
 Olivier, S. (1988). *Ecología y subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI
 Trinca, D. (2006). *Globalización y territorio. Una aproximación desde la geografía*. Párrafos Geográficos. N° 5.

Denominación de la Unidad Curricular			
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		3° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs.	En horas cátedra: 4,5 hs.	En horas reloj: 48 hs.	En horas cátedra: 72 hs.
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aportes de las teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos. • Favorecer la comprensión de las nociones de adolescencia y de culturas juveniles desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente. • Desarrollar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar. • Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, basadas en la valorización de la diversidad y en criterios de inclusión. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<ul style="list-style-type: none"> • Esta unidad curricular propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación secundaria desde perspectivas provenientes del campo de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología. • En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel secundario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que sobre los sujetos de la educación secundaria, se ponen en juego en diferentes escenarios educativos. • Además, el desarrollo de actividades teórico-prácticas propiciará la toma de posición de los estudiantes en relación con los procesos de construcción subjetiva de los sujetos que transitan la educación secundaria. 			
EJE I: EL DESARROLLO ONTOGENÉTICO Y LA ESCOLARIZACIÓN			
<p>Se propone el estudio del desarrollo ontogenético del ser humano a partir de las nociones de prematurización de la especie como condición del desarrollo filogenético que determina la crianza como práctica social. Posteriormente, se analiza la escolarización, como práctica social reciente en el desarrollo sociohistórico de la humanidad y las tensiones que entabla con las diversas prácticas de crianza en contextos culturales heterogéneos.</p>			

EJE II: LA CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este eje propone el estudio de los conceptos de infancia, adolescencia y juventud como constructos históricos, teniendo en cuenta el análisis crítico de algunas nociones que organizan los discursos sobre los mismos. A continuación se analizan los procesos de construcción y formas de expresión de identidades y culturas juveniles diversas, las cuáles se pondrán en tensión con el mandato homogeneizador de la escuela.

EJE III: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este eje se aborda la categoría conceptual de alumno de nivel secundario como construcción histórica, analizando los discursos y dispositivos que la han configurado desde la modernidad y hasta la actualidad. Además se hace hincapié en las representaciones sociales hegemónicas actuales de dicha categoría, entre cuyos efectos se destaca su carácter modelizador de diversas prácticas pedagógicas en el contexto escolar.

EJE IV: PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Este eje aborda algunas problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, haciendo hincapié en la demanda actual de inclusión igualitaria de jóvenes -en el marco de la LEN N° 26206/06- frente al legado elitista del nivel secundario, como característica fundante. Entre las problemáticas a estudiar, se tendrán en cuenta: el fracaso escolar masivo y la conformación de circuitos diferenciados de escolarización. En relación con las trayectorias escolares teóricas y reales, se analizan diferentes propuestas pedagógicas de reorganización de las mismas, a escala nacional y jurisdiccional.

Bibliografía Orientadora

- Baquero, R. y Terigi, F. (1996). "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas". En: *Enfoques pedagógicos, serie internacional. Número 12. Volumen 4 (2): Constructivismo y pedagogía. Mayo-agosto de 1996.* (Pág. 27- 44).
- Corea, C. y Duschatzky, S. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, J. (2002). *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza.* Buenos Aires: Libros del Zorzal. Segunda edición.

Denominación de la Unidad Curricular			
GEOGRAFIA DE SAN LUIS			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		3° Año – 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a conocer las interacciones entre el sistema físico-natural y el sistema social de la provincia de San Luis. • Estimular la capacidad de analizar críticamente diferentes problemáticas geográficas de actualidad en nuestro territorio provincial. • Identificar la multiplicidad de variables que forman parte de la realidad del espacio sanluiseño y las complejas interacciones que se producen en la misma. • Administrar lo aprendido en el aula para relacionarlo con la vida cotidiana para la solución de problemas reales. 			

Orientación pedagógico-didáctica		
<p>La asignatura aborda el territorio de la Provincia de San Luis como espacio geográfico local dentro del territorio nacional. Plantea el estudio de la organización de este territorio como proceso dinámico, resultado de múltiples variables que actúan de manera interrelacionada, en un espacio complejo.</p> <p>Pretende explicar los procesos de construcción del territorio de la provincia, abarcando sus formas naturales y culturales y el estudio de las sociedades que la habitan, entendiendo que la intervención de los diversos actores sociales y el acelerado crecimiento tecnológico, provocan cambios que alteran las condiciones naturales. Es pertinente detectar los cambios en el espacio analizando los conflictos en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, lo cual motivará posturas críticas frente a dichas problemáticas.</p> <p>Se procura brindar un marco de globalidad en el desarrollo de las unidades, integrando al espacio geográfico provincial como parte del espacio geográfico nacional, a fin de que se pueda comprender a través del empleo de los ejes temporales y espaciales, la interrelación a escala local y nacional, de las variables socioeconómicas y la riqueza de complejidades y matices que subyacen, en las sociedades que habitan el territorio provincial.</p> <p>La asignatura se desarrollará teniendo en cuenta tres ejes: el marco natural, la dimensión socio territorial; y la dimensión político – económica.</p>		
Ejes de contenidos: Descriptores		
<p>EJE I: EL TERRITORIO PROVINCIAL. CONFIGURACIÓN E IMPRONTA.</p> <p>En el eje se aborda la organización político – territorial del Estado provincial y se analizarán diferentes aspectos que dan cuenta de la situación de San Luis frente a la globalización, y su Integración interna y con el mundo.</p> <p>EJE II: NATURALEZA Y SOCIEDAD EN EL ESPACIO SANLUISEÑO.</p> <p>Se analiza en este eje el paisaje natural, abordando el geosistema natural y sus ambientes, y el uso de los bienes que provee. También se integrará en el eje un abordaje de las relaciones Hombre – Medio resultantes de la dinámica natural teniendo en cuenta el estado de los diferentes paisajes del territorio, su manejo y utilización para el desarrollo sostenible.</p> <p>EJE III: LA SOCIEDAD EN EL ESPACIO SANLUISEÑO.</p> <p>Aquí se aborda el poblamiento y ocupación, la dinámica y estática demográfica, con las consecuentes características en la calidad de vida y desigualdades territoriales. También se analiza el desarrollo de los espacios urbanos y rurales, profundizando el abordaje para el caso de las ciudades de San Luis y Villa Mercedes.</p> <p>EJE IV: ECONOMÍA Y CIRCUITOS PRODUCTIVOS.</p> <p>Se analizan los vínculos entre la tierra y los recursos, arribando a un análisis sobre las características resultantes de la actividad agropecuaria, la minería, la evolución industrial y la producción económica según el marco y el medio regional.</p>		
Bibliografía Orientadora		
<p>Capitanelli, R.G. (Director) et al. (1991). <i>Geografía de San Luis. El Hombre y la tierra. Gobierno de la provincia de San Luis</i>. Buenos Aires: Ceyne (2 tomos).</p> <p>Capitanelli, R.G. y Zamorano, M. (1972). <i>Geografía Regional de la provincia de San Luis</i>. En "Boletín de Estudios Geográficos", Vol. XIX. Mendoza: UNCuyo.</p> <p>Espinosa, D.O. (Coordinador) y otros. (2009). <i>Geografía de la provincia de San Luis. Escenarios y protagonistas</i>. San Luis: Ediciones Conocer.</p>		

Denominación de la Unidad Curricular		
GEOGRAFIA REGIONAL DE LOS ESPACIOS MUNDIALES I		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral	3° Año – 2° Cuatrimestre

Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la capacidad de adquirir conocimientos y herramientas para el análisis de las dinámicas naturales que originaron los diversos paisajes euroasiáticos. • Adquirir la comprensión de la realidad socio-económica, tanto del pasado como del presente, permitiendo encontrar en la geopolítica, una forma de conocimiento suficiente de éstos espacios geográficos. • Comprender con actitud crítica la importancia de la distribución espacial y la movilidad territorial de la población y sus consecuencias tanto socio-territoriales como la aparición de nuevas sociedades multiculturales y pluriétnicas. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta asignatura analiza, desde una perspectiva crítica, la actual configuración del territorio mundial, entendido como un proceso de construcción espacial e histórica. El recorte curricular hace eje en Europa y Asia, abordando al primero como centro de decisión y poder económico mundial, en tanto que al segundo continente, se lo aborda como contenedor de espacios territoriales con economía emergente.</p> <p>El desarrollo de la unidad curricular hará propicio un espacio de abordaje del mundo actual, centrado en el recorte mencionado, teniendo en cuenta una dimensión de análisis entre Occidente – Oriente. Entender este proceso posibilitará reconocer las dinámicas socio-territoriales particulares de cada región. Se trata de analizar, en los diferentes contextos espaciales, sus formas de articulación a la economía global y sus principales problemáticas ambientales, sociales, económicas; derivadas de las posiciones que ocupan en la dinámica mundial. Esto supone entender que las estructuras espaciales se hallan sujetas a múltiples dimensiones de análisis y son construidas por agentes sociales con diferentes grados de poder y decisión.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA.			
Este eje propone el abordaje de la complejidad presente en la interrelación de los subsistemas natural y social.			
EJE II: ESTADOS Y GLOBALIZACIÓN.			
A partir del mismo se analizan las diferentes unidades políticas reconocidas internacionalmente, teniendo en cuenta su organización política, jurídica y legal.			
EJE III: LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO EUROASIÁTICO.			
Se tomará como punto de partida la mundialización de los flujos migratorios y su relación con el desarrollo social y económico generando la aparición de nuevas sociedad multiculturales y pluriétnicas.			
EJE IV: EL IMPACTO ESPACIAL DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN DESDE LA DINÁMICA DEL MUNDO OCCIDENTAL – ORIENTAL.			
Este eje tiene como hilo conductor las cuestiones socioculturales y económicas, resultantes de los procesos de globalización y del dinamismo que cada territorio posee, tomando en consideración las conflictividades y nuevas espacialidades.			
Bibliografía orientadora			
Méndez, R.; Molinero, F. (2000). <i>Espacios y sociedades</i> . Barcelona: Ariel.			
Berentsen, W. H. (2000). <i>Europa Contemporánea</i> . Barcelona: Ediciones Omega.			
Buzai, G.D. (2004). <i>Geografía Global</i> . Buenos Aires: Lugar Editorial.			

Denominación de la Unidad Curricular		
GEOGRAFIA REGIONAL DE LOS ESPACIOS MUNDIALES II		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño

Materia	Cuatrimestral	4° Año – 1° Cuatimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Promover al análisis crítico de contenidos y herramientas que permitan comprender las dinámicas naturales que originaron los diversos paisajes de África y Oceanía y sus beneficios y riesgos para los sistemas humanos que los habitan. • Comprender la realidad socio-económica, y los procesos históricos y geopolíticos que dieron lugar a la realidad africana. • Contribuir a conocer la distribución espacial de los espacios políticos y las fuerzas económicas; así como la movilidad territorial de la población y sus distintas motivaciones para interpretar los cambios en los procesos migratorios y sus consecuencias socio-territoriales. • Comprender el impacto de la intervención de occidente y sus consecuencias en la aparición de nuevas sociedades multiculturales y pluriétnicas. • Reconocer los desequilibrios y las desigualdades socioeconómicas a escala planetaria y al interior de los continentes en tratamiento como fruto de los procesos socio históricos económicos y políticos desde la dimensión del modelo centro – periferia. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta asignatura analiza, desde una perspectiva crítica, la actual configuración del territorio mundial, entendido como un proceso de construcción espacial e histórica. El recorte curricular hace eje en África y Oceanía.</p> <p>El desarrollo de la unidad curricular hará propicio un espacio de abordaje del mundo actual, centrado en el recorte mencionado, teniendo en cuenta una dimensión de análisis desde la dinámica Norte - Sur. Entender este proceso posibilitará reconocer las dinámicas socio-territoriales particulares de cada región. Se trata de analizar, en los diferentes contextos espaciales, sus formas de articulación a la economía global y sus principales problemáticas ambientales, sociales, económicas; derivadas de las posiciones que ocupan en la dinámica mundial. Esto supone entender que las estructuras espaciales se hallan sujetas a múltiples dimensiones de análisis y son construidas por agentes sociales con diferentes grados de poder y decisión.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN LOS ESPACIOS CONTINENTALES DE ÁFRICA Y OCEANÍA.</p> <p>En este eje se aborda de modo sistémico y con una concepción de complejidad, la interrelación de los subsistemas natural y social.</p> <p>EJE II: ESTADOS Y GLOBALIZACIÓN.</p> <p>A partir del mismo se analizan los diferentes espacios y conjuntos políticos reconocidos internacionalmente, teniendo en cuenta su organización política, jurídica y legal y la implicancia de las Organizaciones Internacionales. En este contexto se mostrará la situación y emergencia africana como consecuencia de la herencia europea.</p> <p>EJE III: LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO AFRICANO Y DE OCEANÍA.</p> <p>Se toma como punto de partida la mundialización en los flujos migratorios y su relación con el desarrollo social y económico generando la aparición de nuevas sociedad multiculturales y pluriétnicas.</p> <p>EJE IV: LAS FUERZAS ECONÓMICAS VIGENTES Y LA MODELACIÓN DE ESPACIOS ECONÓMICOS DESDE LA PERSPECTIVA NORTE – SUR.</p> <p>En el siguiente eje se abordarán los procesos históricos que dieron lugar a economías y espacios sociales diferenciados de países desarrollados, Tercer Mundo y en vías de desarrollo, destacando los polos de desarrollo vigentes y los países centrales y periféricos.</p>			

Bibliografía Orientadora
Gallach Enciclopedia. (1990). <i>Geografía Universal, África</i> . Tomo N° 12. Barcelona Dupuy, H. (1998). <i>El modelo político-territorial en países periféricos y su incidencia en las áreas litorales</i> . Inédito. Alvarez, M. (1991). <i>Educación y analfabetismo en África</i> . La Plata: Inédito. Mendez, R. y Molinero, F. (1984). <i>Espacios y sociedades</i> . Barcelona: Ariel.

Denominación de la Unidad Curricular			
EPISTEMOLOGÍA DE LA GEOGRAFIA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		4° Año – 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos e ideas fuerza que rigen la disciplina y su campo de acción. • Reconocer las diferentes corrientes geográficas y su impacto en las prácticas científicas y de la enseñanza de la Geografía. • Comprender el lugar que ocupa la ciencia geográfica en el contexto de las ciencias sociales y de la ciencia en general. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>En esta unidad curricular se busca que los alumnos lleguen a realizar acercamientos a las diferentes miradas de las corrientes geográficas y su concepción de espacio. Igualmente, se proponen estrategias para reconocer enfoques y corrientes geográficos mediante trabajos de lectura y análisis de fuentes documentales que contribuyan a compararlas y reconocer sus aportes. Es importante abordar éstos mediante la lectura de diferentes autores clásicos y actuales que describan y sirvan de referente de los mismos.</p> <p>El trabajo en grupo es sugerible, en la medida que contribuye a profundizar por primera vez en enfoques teóricos de la disciplina.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EPISTEMOLOGÍA DE LA GEOGRAFÍA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES. En este eje se tratan los diferentes paradigmas y su impacto en el conocimiento científico y escolar a través de su presencia en la geografía y en otras ciencias sociales.</p> <p>EJE II: LA CONCEPCIÓN DE LA GEOGRAFÍA EN EL TIEMPO Se hace un recorrido a través de la historia de la ciencia y se visualizan las diferentes cosmovisiones del espacio geográfico mediante distintas corrientes de pensamiento en la Geografía.</p> <p>EJE III: LA NATURALEZA DE LA GEOGRAFÍA Se trabajan aquí los principios rectores de la ciencia geográfica tales como localización, la interacción sociedad naturaleza, lo ambiental, la espacialidad entre otros.</p>			
Bibliografía Orientadora			
Rojas Salazar, T. (S/A). <i>Epistemología de la Geografía. Una aproximación para entender la disciplina</i> . TERRA, Vol. XXI, N° 30. Pickenhayn, J. A. (1994). <i>Epistemología y Geografía</i> . Plus Ultra. Gomez Mendoza, J. y otros. (1994). <i>El pensamiento geográfico</i> . Madrid: Alianza Editorial S.A. Capel, H. (1981). <i>Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea</i> . Barcelona: Barcanova.			

Denominación de la Unidad Curricular
SEMINARIO DE TEMÁTICA OPTATIVA SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Formato		Régimen de cursada		Ubicación en Diseño	
Seminario		Cuatrimestral		4° Año - 1° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal			Carga horaria total		
En horas reloj: 4 hs		En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs		En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas					
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a participar del contexto social en el que se inscribe escuchando y compartiendo de modo crítico la realidad analizada junto a especialistas y sus aportes. • Aprender a compartir produciendo colaborativamente documentos sobre la realidad socioeconómico regional identificando problemas y sus potenciales soluciones. • Conocer posturas y teorías provenientes del campo científico social en relación a la realidad latinoamericana para abordar algunas problemáticas actuales y acuciantes que la comprometen. 					
Orientación pedagógico-didáctica					
<p>Se sugiere planificar este espacio considerando múltiples opciones que permitan acercar al estudiante y potenciales participantes a la pluralidad de voces y posturas provenientes de especialistas: la modalidad debe incluir mesa debate; panel; ciclo de charlas en base a un eje temático; conferencias y clases magistrales.</p> <p>Brindar un espacio productivo que garantice la participación de los estudiantes garantizando la democratización del conocimiento en relación a un contexto social envolvente, pudiendo hacerlo con soltura y actitud crítica.</p> <p>Ofertar diferentes maneras de devolución (ensayos, pequeñas intervenciones investigativas; trabajos comparativos; material gráfico y didáctico; etc.) permitiendo el trabajo en equipo, con el fin de acceder a la regularización y aprobación de la unidad curricular.</p>					
Ejes de contenidos: Descriptores					
EJE CENTRAL. LA REALIDAD LATINOAMERICANA Y EN PARTICULAR, ARGENTINA.					
<p>Los descriptores para esta unidad curricular serán diseñados a partir del acuerdo del equipo docente del profesorado y en relación al marco temático referencial del Seminario, el cual estará orientado a abordar la realidad latinoamericana y argentina. Los descriptores estarán definidos en función del aporte de las Ciencias Sociales para comprender la dimensión espacial del territorio y su compleja carga social; política; económica; ambiental y cultural de la región. Este espacio debe propender a ampliar el horizonte disciplinar abriendo puertas al campo de ciencias sociales vistas como contributivas: Antropología; Sociología; Economía; Ciencia Política y Geopolítica.</p> <p>El equipo responsable tendrá como rol coordinar y planificar la UC conduciendo la misma y convocando a otros docentes y especialistas –tanto de la disciplina como de las ciencias sociales- a participar en la construcción del conocimiento.</p> <p>Este seminario constituye una unidad curricular flexible dentro de este eje temático, permitiendo la introducción de temas emergentes de la realidad, con el propósito de que vayan actualizando año a año.</p>					
Bibliografía Orientadora					
<p>Galeano, E. (1971). <i>Las venas abiertas de América Latina</i>. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.</p> <p>Covo, J. (1993). <i>América Latina</i>. Madrid: Acento Editorial</p> <p>Sistl, R. (S/A). <i>Cambios y riesgos políticos en América del Sur</i>. Vol 8, nº15. UCEL.</p> <p>Mendez, R. y Molinero, F. (1998). <i>Espacios y sociedades, Introducción a la geografía regional del mundo</i>. Barcelona: Ariel Geografía.</p>					
<p>ACLARACIÓN: La bibliografía es orientativa y se ampliará según los temas de abordaje seleccionados para el ciclo lectivo.</p>					

Denominación de la Unidad Curricular
INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA

Formato		Régimen de cursada		Ubicación en Diseño	
Seminario		Cuatrimestral		4° Año – 2° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal			Carga horaria total		
En horas reloj: 4 hs		En horas cátedra: 6 hs		En horas reloj: 64 hs	
				En horas cátedra: 96 hs	
Finalidades formativas					
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los medios, metodologías y herramientas que orientan un proceso de investigación en la Geografía. • Reconocer los diferentes paradigmas investigativos de la ciencia dentro de los cuáles se inscribirán los procesos de investigación científica • Lograr un acercamiento a los fenómenos geográficos utilizando herramientas científicas necesarias para poder explicar, analizar, describir, interpretar y cuestionar los eventos que se suceden en la realidad y el espacio geográfico. • Aprender a generar medios que permitan comunicar los resultados de un proceso de investigación. 					
Orientación pedagógico - didáctica					
<p>Se sugiere como orientación pedagógico didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho geográfico desde lo político, lo económico, lo cultural, lo territorial y lo social, considerando necesario destacar la importancia del enfoque sistémico, para llevar a cabo un análisis integrado de los conceptos claves de la disciplina.</p> <p>Del mismo modo la visión sobre la ciencia geográfica debe promover a una mirada interdisciplinaria, por otra parte, que permita integrar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas de la carrera.</p> <p>Es importante que el estudiante sepa volcar en su proceso de investigación todo tipo de fuentes de información y recursos aprendidos a lo largo de la carrera.</p>					
Ejes de contenidos: Descriptores					
<p>EJE I: UN MEDIO DE ALCANZAR EL CONOCIMIENTO: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. A partir de este eje se busca introducir a los estudiantes en el proceso científico y sus componentes básicas y la importancia de producir conocimiento desde la ciencia. Conjuntamente se deben mostrar las diferentes maneras en que los científicos consideran el abordaje del objeto de estudio: los paradigmas científicos.</p> <p>EJE II: EL PROBLEMA COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN. Se ve aquí el lugar que ocupan conflictos, actores, escenarios y procesos en torno al objeto de estudio: el fenómeno geográfico, su naturaleza y los modos de abordaje.</p> <p>EJE III: METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA. El docente debe brindar a sus alumnos, todos los medios posibles para el abordaje cualitativo y cuantitativo de los objetos de estudio, en este caso la elaboración de un diseño de investigación, el planteo de un marco teórico, las formas de recolección de datos, su modo de procesamiento y de síntesis. Finalmente el modo de devolución resultante.</p>					
Bibliografía Orientadora					
<p>Ackerman, E. (1963). <i>Las fronteras de la investigación geográfica</i>. Geocrítica, N° 3. Cuadernos Críticos de Geografía Humana.</p> <p>Capel, H. (1996). <i>Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea</i>. Barcelona: Barcanova.</p> <p>De Marco, M.G. (1992). <i>Diseño de un proyecto de investigación</i>. Anales de Geografía, GAEA, N° 19, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.</p> <p>Duran, D. (2006). <i>La detección y determinación de problemas para la elección de un tema de geografía y su correlato con el trabajo de campo</i> (ind.)</p>					

Denominación de la Unidad Curricular		
GEOGRAFÍA AMBIENTAL		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño

Seminario		Cuatrimestral		4° Año - 2° Cuatrimestre	
Carga horaria semanal			Carga horaria total		
En horas reloj: 4 hs		En horas cátedra: 6 hs		En horas reloj: 64 hs	
				En horas cátedra: 96 hs	
Finalidades formativas					
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las problemáticas ambientales, pudiendo evaluar éstas a diferente escala, identificando el conflicto y los diferentes actores involucrados. • Comprender el fenómeno ambiental como resultado de un proceso histórico. • Comprender la problemática ambiental como un evento complejo, que involucra componentes sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros. • Identificar los grandes escenarios de conflicto pudiendo hacer inferencias, análisis y propuestas correctivas en torno a los conflictos que los definen. 					
Orientación pedagógico-didáctica					
<p>Se sugiere planificar este espacio planteando temas de análisis que promuevan el debate y la recepción de ideas por parte de los participantes. Es importante definir el rol que le toca a la Geografía, el hecho de abordar conflictos ambientales, entendidos como problemáticas sociales.</p> <p>Se propone el trabajo en base a estudios de caso y con actividades en equipo, lo que permite el intercambio de ideas entre los participantes.</p>					
Ejes de contenidos: Descriptores					
EJE I: LA DIVERSIDAD Y COMPLEJIDAD AMBIENTAL DEL MUNDO Y ARGENTINA.					
Desde el abordaje de este eje se pretende presentar y comprender la diversidad y complejidad de la geografía ambiental del mundo y en especial de Argentina. A través del conocimiento de la Teoría de los sistemas: natural, humano y socio-cultural.					
EJE II: COMPONENTES DEL MEDIO NATURAL Y SOCIOECONÓMICO- CULTURAL.					
A través de este eje se expondrán los componentes de los ambientes, sus potencialidades a nivel recurso y la vulnerabilidad de los mismos.					
EJE III: EL PATRIMONIO NATURAL.					
En este eje se pretende conocer las características del patrimonio natural de la humanidad y de Argentina. Los distintos hábitats y la Biodiversidad. Áreas de riesgo.					
EJE IV: LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y POSIBLES SOLUCIONES.					
Por medio del desarrollo de este eje, se propone conocer y evaluar la problemática ambiental y su Impacto Tipos de contaminación. Preservación de ecosistemas. Educación y política ambiental. Representación Cartográfica.					
Bibliografía Orientadora					
Araya, F. (2006). <i>Didáctica de la Geografía para la sustentabilidad</i> . Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505, Enero-Diciembre. N° 11 (2006). Pág. 27-61.					
Codes De Palomo, M. I. (1994). <i>Ecogeografía. La complejidad del medio ambiente</i> . Col. Geográfica. Vol. X. Buenos Aires: Ceyne,					
Reboratti, C. (1999). <i>Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones</i> . Buenos Aires: Ariel.					

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación de la Unidad Curricular			
PRACTICA DOCENTE I			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Práctica Docente	Anual	1° Año	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 2,5 hs	En horas cátedra: 4 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs

Finalidades formativas		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes. • Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas docentes. • Comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella. 		
Orientación pedagógico-didáctica		
<p>A esta unidad curricular se la intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización y su análisis empírico.</p> <p>Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa y su relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesaria la apropiación –por parte de los estudiantes- de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.</p> <p>Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, autoevaluación</p> <p>Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la institución educativa – actores institucionales, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales - , análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos. <p>Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario, talleres, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio. Para cumplir con estos dispositivos se conformará equipo docente integrado por quien trabaje Instituciones Educativas, Métodos y Recolección de Datos y Práctica. 		
Ejes de contenidos: Descriptores		
<p>EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE: Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina.</p> <p>EJE II DINÁMICAS INSTITUCIONALES Y CULTURA ESCOLAR (en formato SEMINARIO): Se analizan las dinámicas institucionales a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.</p> <p>EJE III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER): Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.</p>		
Bibliografía Orientadora		
<p>Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). <i>Maestros. Formación, práctica y transformación escolar</i>. Buenos Aires: Miño y Dávila.</p> <p>Anijovich, R. (2009). <i>La observación: educar la mirada para significar la complejidad</i>". En: <i>Dispositivos y estrategias</i>. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Fernández, L. (2001) <i>Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>		

Denominación de la Unidad Curricular		
PRÁCTICA DOCENTE II		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual	2° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total

En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra:4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes. • Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del <i>currículum</i>, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares. • Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.</p> <p>El estudiante se familiarizará con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional y las planificaciones docentes.</p> <p>La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.</p> <p>Los dispositivos que se emplearán serán talleres y experiencias de campo.</p> <p>Las actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docentes. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. • Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento. • Intervenciones educativas breves: <ul style="list-style-type: none"> - Ayudantía en clases (corrección de evaluaciones, acompañamiento de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, preparación de trabajos prácticos, proyectos, eventos, etc.). <p>Por otra parte, las actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares. • Taller de integración que vinculará el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de programación de la enseñanza y gestión de la clase. 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES: Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además se aborda el <i>currículum</i> como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.</p> <p>EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR. Se aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular a saber: <u>primer nivel de concreción curricular:</u> Nivel Nacional. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios; <u>Segundo nivel de concreción curricular:</u> Nivel jurisdiccional. Diseños curriculares provinciales del nivel de referencia de la formación, es decir en el Nivel Secundaria. <u>Tercer Nivel de concreción curricular:</u> Nivel Institucional: proyectos curriculares institucionales. Se abordan temáticas propias de la planificación y sus dimensiones.</p> <p>EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Se analizan los principios de la educación inclusiva, sus objetivos e implicancias en el nivel de referencia de la formación docente. Además se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de diversos abordajes pedagógicos para el diseño de adecuaciones curriculares.</p>			
Bibliografía Orientadora			

Anijovich, R., Malberjier, M y Sigal, C. (2004) *Una introducción a la enseñanza en la diversidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica
 Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.
 Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual		3° Año.
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3,5 hs	En horas cátedra: 5 hs	En horas reloj: 112 hs	En horas cátedra: 168 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar propuestas de intervención articulando los saberes disciplinares, los estilos y los modos de enseñanza que se ponen en acción en contextos diversos, favoreciendo una praxis reflexiva. • Generar dispositivos de análisis de las prácticas, desarrollando las capacidades inherentes a la actividad docente. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se intentará problematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario, en las diversas modalidades educativas: educación rural, educación de jóvenes y adultos, educación intercultural bilingüe, educación en contextos de encierro y educación especial. El alumno se familiarizará con las estrategias, materiales, recursos para la enseñanza y la evaluación de la Geografía en el nivel secundario y en las diferentes modalidades.</p> <p>La modalidad de trabajo será talleres de diseño, prácticas de enseñanza.</p> <p>Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 60 % de la carga horaria, es decir, 67horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, para la enseñanza de la Geografía en el nivel secundario y en las diferentes modalidades. • Práctica en las distintas modalidades y nivel/es educativo/s: <ol style="list-style-type: none"> a) Asistencia al docente, en actividades educativas, con responsabilidad creciente, b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar). <p>Las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 40% de la carga horaria, es decir, 45 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller: Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. • Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores. • Trabajo de Campo: práctica en contextos reales. 			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>EJE I: GESTIÓN DE LA CLASE: Se parte del análisis de las representaciones, creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. Se aborda además la concepción de construcción metodológica y sus componentes: tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes.</p> <p>EJE II: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE: Se abordan los diferentes modos de agrupamiento del grupo clase y diversas estrategias que favorecen la organización de dinámicas grupales.</p> <p>EJE III: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN: En este eje se propone el diseño de propuestas de intervención didáctica, mediante el trabajo en equipo con profesores asesores disciplinares (IES) como con el docente co-formador (escuelas asociadas).</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Achilli, E. (2010) <i>.Estrategias de Enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula</i>. Buenos Aires: Aique.</p> <p>Camillioni A. (1998). <i>Sistemas de de calificación y regímenes de promoción. Evaluación de los</i></p>			

aprendizajes en el debate contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.*
Rosario: Homo Sapiens.

Denominación de la Unidad Curricular			
RESIDENCIA PEDAGÓGICA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual		4° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 7,5 hs	En horas cátedra: 11 hs	En horas reloj: 240 hs	En horas cátedra: 360 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente. • Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa. • Diseñar, desarrollar e implementar prácticas de enseñanza y proyectos integrados. • Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente, en articulación con la residencia. • Identificar a la residencia pedagógica como caja de resonancia y lugar de tematización referida a las problemáticas del campo educativo, del aula y de los sujetos que la conforman. 			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.</p> <p>Se sostiene un recorrido metodológico, pretendiendo articular la lógica del contenido específico con las formas de apropiación, construcción y reconstrucción de conocimientos que se pondrán en acto en los procesos individuales e interactivos.</p> <p>Durante la intervención áulica se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad.</p> <p>Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, entrevistas e informes. • Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en el aula, en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de programación, análisis y reflexión a priori y a posteriori de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares. <p>Por otro lado, las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Talleres de diseño</u>: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores. • <u>Talleres de reflexión</u>: fortalecen el desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones a las problemáticas. • <u>Ateneos didácticos</u>: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las prácticas docente. 			

Ejes de contenidos: Descriptores
<p>EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO. Se aborda el estudio sistemático de la práctica docente planificada y reflexiva. Además se aborda la temática de la intervención, a partir de la resignificación de algunos de sus núcleos conceptuales.</p> <p>EJE II: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA. Se abordan aspectos relativos a los procesos didácticos, haciendo hincapié en la temática de la planificación áulica. Se toma como principio pedagógico la noción de “clase anticipada” como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación.</p> <p>EJE III: LA PRÁCTICA DOCENTE. Este último eje propone a los estudiantes espacios para la acción-reflexión DE, EN y SOBRE la práctica docente. Esta metodología acompaña todo el trayecto de la Residencia, al poner el énfasis en los procesos de desnaturalización y objetivación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que han estructurado la experiencia escolar de los futuros docentes.</p>
Bibliografía Orientadora
<p>Edelstein, G. y Coria, A. (1995). <i>Fundamentos para una práctica reflexiva en la formación inicial del profesor</i>. (S/L): Cooperativa Universitaria Limitada.</p> <p>Perrenoud, P. (2006). <i>Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar</i>. Barcelona: Grao.</p> <p>Litwin, E. (2008). <i>El oficio de enseñar: condiciones y contextos</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>